

# 3er

INFORME DE GOBIERNO



## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
EJE 1, HUAQUECHULA CERCANA Y HONESTA .....	5
SECRETARIA MUNICIPAL .....	5
ARCHIVO.....	6
CONTRALORIA .....	7
COMUNICACIÓN SOCIAL .....	8
REGISTRO CIVIL.....	9
EJE 2 HUAQUECHULA CON DINAMISMO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO .....	11
TESORERIA.....	11
TURISMO .....	11
EJE 3 HUAQUECHULA CON BIENESTAR SOCIAL HUMANA, IGUALITARIA Y CON VALORES .....	15
TINACOS .....	15
CALENTADORES SOLARES .....	16
SALUD MUNICIPAL .....	16
GESTOR SALUD.....	16
Atención a pacientes con paramédicos y ambulancias.....	21
CONTROL DE VECTORES.....	21
DIF MUNICIPAL.....	22
Nuestras principales funciones: .....	22
COORDINACIÓN ÁREA JURIDICA.....	22
COORDINACIÓN: DESARROLLO COMUNITARIO.....	25
COORDINACIÓN: SALUD.....	26
EDUCACIÓN Y CULTURA.....	30
ATENCIÓN AL MIGRANTE .....	34
DEPORTE.....	36
ACTIVACION FÍSICA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES .....	36
LIGAS DE FUTBOL FEMENIL, VARONIL E INFANTIL DE FUTBOL MUNICIPAL .....	38
LIGA DE FUTBOL INFANTIL MIXTO MUNICIPAL.....	38
EJE 4 HUAQUECHULA SEGURA Y EN PAZ .....	39



SEGURIDAD PÚBLICA.....	39
Apoyo a pagos de Apoyos Bienestar .....	41
PREVENCIÓN DEL DELITO .....	42
Prevención Del Delito, Vinculación Y Participación Ciudadana Y Prevención de La Violencia De Genero.....	43
PROTECCIÓN CIVIL.....	45
EJE 5 HUAQUECHULA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD .....	48
TENENCIA DE LA TIERRA.....	48
AGRICULTURA Y GANADERIA .....	50
GANADERIA .....	54
OBRA PÚBLICA.....	57
ENFOQUE POBLACIONAL .....	58
ACCIONES DE GASTO PÚBLICO.....	58
SERVICIOS PÚBLICOS .....	64
EJE TRANSVERSAL.....	65
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.....	65
<b>MENSAJE FINAL.....</b>	<b>68</b>



## INTRODUCCIÓN

En huaquechula hemos trabajado para el desarrollo de nuestras 27 comunidades desde rancho nuevo hasta la libertad, se han dado resultados nunca antes visto ya que somos una administración de experiencia, que ha sabido trabajar desde el primer día después que la gente confiara en nuestro proyecto y capacidad de llevar a Huaquechula a un rumbo de desarrollo con obras y acciones sociales.

Con responsabilidad y compromiso cumplimos tres años de Gobierno, desde el inicio nos encontramos ante grandes retos, que nos llaman a trabajar día a día para transformar a nuestro Municipio con acciones concretas y sólidas en beneficio de toda la ciudadanía.

Estoy convencido de la ruta que hemos planteado para lograr un mayor bienestar, equidad, prosperidad, seguridad y sustentabilidad, donde todos participemos recuperando y transformando Huaquechula.

El reto de Gobernar Huaquechula no es fácil, pero es más alentador todavía haber recibido la confianza de la gente. Mantenerla e incrementarla es labor de todos los días. Buscamos un Gobierno con apertura, sensibilidad y cercanía a la gente para trabajar juntos en la ejecución de los programas municipales, así como la armonía laboral que tiene por eje, al servicio a la comunidad

Siempre he sostenido el firme ideal, de “Hacer las cosas bien”, para servir a mi pueblo. Estoy convencido de que para que valga la pena la vida, hay que servir bien a los demás, sin buscar honores, ni mucho menos beneficios. Bajo esta ideología he vivido siempre.

Para mí el servir a ustedes, mi gente, mi pueblo, no solo es un gusto, es una gran responsabilidad. Y con ese gusto y esa responsabilidad que el cargo de la función pública que ustedes me confieren, comparezco ante la sociedad, a rendir con transparencia el estado que guarda la presente administración municipal. Debo decir, que este segundo informe de labores de la administración, no han sido fáciles



y tampoco perfectos. Pero puedo asegurarles, que nos hemos esforzado por marcar una diferencia fundamental.

Somos un Ayuntamiento integrado por gente comprometida de la comunidad. Nuestro compromiso es brindar atención de calidad y calidez a la ciudadanía y procurar su desarrollo y bienestar. Propiciar, promover, fortalecer y garantizar las condiciones que aseguren el disfrute y desarrollo de la sociedad, son nuestra razón de ser y de servir.

Mi agradecimiento infinito a todos los huaquechulenses por la confianza que depositaron en mí, para dirigir los destinos de nuestro Municipio. Mi agradecimiento total a todas las familias que sin distinción han estado siempre conmigo en los momentos más importantes dentro de la trayectoria en la Administración municipal. A mis amigos y colaboradores, por la dicha que me brindaron y siguen brindándome con su apoyo, respeto y cariño.

**C. Raúl Marín Espinoza**  
**Presidente Municipal Constitucional**



## EJE 1, HUAQUECHULA CERCANA Y HONESTA

PROGRAMAS: COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MEJORA DE LA GESTIÓN, FINANZAS PÚBLICAS SANAS, GOBIERNO CERCANO CON PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA.

---

### SECRETARIA MUNICIPAL

Dar respuestas concretas a las demandas ciudadanas, respetando en todo momento la Legalidad dentro de los procedimientos a cargo de las Direcciones que integran la estructura de la Dependencia, conforme a las metas y directrices del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Ser el enlace entre el Cabildo y las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal, además de coadyuvar con el Presidente, Regidores y Síndico para el cumplimiento de sus atribuciones y Conscientes del apremio de las diversas necesidades de la sociedad, ante la demanda de soluciones integrales con resultados eficientes, se incrementa el compromiso de brindar a los ciudadanos, mecanismos y herramientas innovadoras que resuelvan la problemática social, a través de la planeación e implementación de estrategias que promuevan el desarrollo municipal.

En la secretaria del Ayuntamiento, en un proceso de fortalecimiento democrático, se realizaron 65 Sesiones de Cabildo, siendo 53 Extraordinarias, 12 Ordinarias, 1 Solemne. En las cuales, se tomaron 253 Puntos de Acuerdo. Hemos mejorado la atención ciudadana al reforzar la oficialía de partes, aplicando una comunicación digital para su canalización a las áreas administrativas correspondientes. Se registraron más de 10 Mil documentos entre oficios recibidos y enviados, Emitimos más de 15 tipos de Constancias diferentes dentro de las que destacan están: La de Posesión, Vecindad o Residencia, Origen. Y certificaciones, entre otros.



Nos queda claro que aún falta mucho por hacer y estamos conscientes que tenemos un periodo de tiempo limitado, sin embargo, quiero decirles que estamos trabajando de tal manera, para dejar construidas bases sólidas de equidad, justicia y progreso en la administración municipal, porque este no es un gobierno de servir para servirse, si no de servir para servir, porque este es un gobierno de todos y para todos. Es decir... de resultados

=====

## ARCHIVO

El archivo municipal se refiere al acervo documental que ha producido el Ayuntamiento a lo largo de su historia y en el transcurso de todas sus gestiones administrativas. En el archivo municipal se resguardan documentos históricos y los que se producen a diario en las oficinas administrativas del Ayuntamiento. Estos documentos en tanto públicos se encuentran al servicio de las autoridades municipales y de los habitantes del mismo, quienes pueden encontrar testimonios e información para el amparo de sus derechos, datos para la consulta y materiales para la investigación.

En este apartado se sigue realizando la organización para la entrega del cuadro general de clasificación archivística, queremos decirles que en este rubro, son muchas las cajas que revisar, muchos los expediente que clasificar, ordenar, coser, y archivar en cajas especiales, es una tarea muy laboriosa que se realiza, pero se hace con el mayor entusiasmo y cuidado que se requiere, se realizan también Visitas continuas y permanentes al Archivo General del Estado de Puebla a fin de actualizarse continuamente, Realizamos búsquedas que solicitan al archivo de concentración por las diferentes unidades administrativas y diversas instituciones y periodos de gobiernos pasados, Se gestiona además de manera permanente capacitaciones (4) y cursos al archivo general del estado de Puebla ya que no se



ha podido homologar el conocimiento del personal responsable del archivo de trámite además de que son necesarias para las actualizaciones en materia archivística.

La documentación municipal es resultado de funciones y actividades públicas y no debe considerarse propiedad privada. El manejo y custodia de estos archivos es responsabilidad del Ayuntamiento y que no puede disponer libremente de ellos. Debe quedar claro que el funcionamiento y salvaguarda de los archivos municipales está sujeto a leyes estatales de archivos, reglamentos de archivos, normas etcétera y que es responsabilidad del Ayuntamiento municipal

=====

## CONTRALORIA

Contamos con el órgano de control, vigilancia y fiscalización de los bienes del patrimonio municipal, así como del desempeño y actuación de los servidores públicos; promoviendo en estricto apego al marco jurídico, acciones preventivas que permiten maximizar los recursos a fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios, asegurar la transparencia y efectividad del Gobierno Municipal. Contribuyendo a ser un Municipio competitivo que, por su transparencia y honestidad en la conducción del patrimonio y el ejercicio de la administración pública, que permite maximizar los recursos a favor de la ciudadanía, obteniendo con esto, la credibilidad y confianza de ellos. Me refiero a la Contraloría municipal de Huaquechula.

Se han realizado 80 visitas de inspección a las Obras Públicas en las juntas auxiliares e inspectorías que se están ejecutando dichas obras por el H. Ayuntamiento municipal para verificar que cumplen con los estándares requeridos por la legislación aplicable.



Se realizan tramites de verificación, emplacamiento, servicio y mantenimiento del parque vehicular con la finalidad de contar con una flota de vehículos confiable, segura y eficiente.

Verificación y revisión de los manuales de procedimientos de las diversas áreas y actualmente se encuentra adicionando el manual de quejas y denuncias del H. Ayuntamiento de Huaquechula.

Se vigila el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, el correcto uso del patrimonio municipal, el cumplimiento de las normas de control y fiscalización de las dependencias municipales, Comprueba el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones que en materia de planeación, presupuesto, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio y valores que tenga el Ayuntamiento, Asesora técnicamente a los titulares de las dependencias y entidades municipales sobre reformas administrativas relativas a organización, métodos, procedimientos y controles.

=====

## COMUNICACIÓN SOCIAL

Informamos de manera oportuna, veraz y estratégica cada una de las actividades mediante reportes y videos de las actividades realizadas diariamente y cada semana por el presidente municipal, Los Ediles y Servidores Públicos. Diseñamos y difundimos boletines informativos, carteles, volantes y videos informativos en los medios digitales del H. Ayuntamiento.

Gestionamos a través de esta Dirección más de 3 mil entradas al espectáculo navideño más importante de la región: BRILLA-FEST – 3 mil beneficiarios. Siendo el único Municipio de la Región con esta capacidad de gestión ante BRILLA FEST.

Agradecemos a los Directivos de diferentes medios de comunicación, Impresos y digitales; a reporteros y reporteras que cubren la fuente del Ayuntamiento y de Presidencia la difusión que hacen hacia la sociedad de las actividades oficiales.

=====

## REGISTRO CIVIL

El Registro del Estado Civil es la Institución de carácter público y de interés social, por medio de la cual el Estado, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables, inscribe y da publicidad a los actos constitutivos o modificativos del Estado Civil de las personas. Cuyo objetivo principal es... Dar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al Estado Civil de las personas mediante el registro, resguardo y certificación de los actos que en términos de normatividad establece el Estado de Puebla. Teniendo como misión Inscribir, Registrar, Autorizar, Certificar, Resguardar, dar publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al Estado Civil de las personas del Municipio de Huaquechula, Puebla con eficacia, honradez, servicio y legalidad.

*El Gobierno Municipal tiene la gran responsabilidad de garantizar que los ciudadanos transiten por las calles con tranquilidad, disfruten sus espacios en igualdad de circunstancias y compartan los mismos derechos y oportunidades, además se ser atendidos en todas sus necesidades y hacer validos sus derechos.*

### EN REGISTRO CIVIL

Se realizaron durante este tercer año de administración:

**Registro de Nacimientos:** De este derecho ha habido 198 beneficiarios

**Registro de Defunción:** Se han otorgado 100 registros de defunción.

**Acta de Matrimonio:** Se han tenido 82 beneficiarios en presentación matrimonial.

***Petición de Divorcio: Se han recibido 5 peticiones.***

***Extractos de Nacimiento:***

- ***Se ha otorgado 1980 extractos y 30 trámites condonados.***

***Extracto de Matrimonio: a 157 personas.***

***Se expidieron más de 1400 copias fiel de los libros de registro***

***Constancia de Inexistencia, Matrimonio, Defunción, Soltería más de 750 beneficiarios***

***Mas de 1400 Anotaciones en el Libro Original de Nacimiento, Matrimonio, Divorcio***

Es importante la labor que realiza esta unidad administrativa de la cual estamos siempre atentos a que se dé cumplimiento a todo lo expuesto, una atención clara y expedita a todos los ciudadanos y las expectativas son: seguir creciendo beneficiando a los ciudadanos.



## EJE 2 HUAQUECHULA CON DINAMISMO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO

PROGRAMAS: ENTORNO ECONÓMICO, DINÁMICO E  
INNOVADOR, DESARROLLO TURÍSTICO

---

### TESORERIA

Verificamos la situación laboral de los servidores públicos activos, aplicando la normatividad en coordinación con el área de Recursos Humanos, revisando los convenios y contratos suscritos por el H. Ayuntamiento, a fin de constatar la aplicación correcta de la legislación en las diferentes áreas y departamentos.

Implementamos el pago de quincenas con tarjeta bancaria, además de modernizar el cobro en caja. Elaboramos y validamos la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 ante el Cabildo Municipal, integrado por la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción y el Presupuesto de Ingresos.

---

### TURISMO

Conscientes de los atractivos turísticos de nuestro Municipio, llevamos al cabo desde el inicio de la presente administración, diferentes actividades encaminadas a difundir nuestra cultura, música y gastronomía. Actualizamos y elaboramos nuevo material gráfico como manuales y folletos que distribuimos entre nuestros visitantes amén de las publicaciones en nuestra página oficial en la plataforma Facebook, porque somos un gobierno transparente, no tenemos

inconveniente en publicar nuestras actividades en redes sociales y al mismo tiempo mantenemos informada a la ciudadanía.

Por lo tanto, dentro de las actividades desarrolladas destacan, La Planeación de la festividad de día de muertos, la cual fue declarada Patrimonio Cultural del Estado de Puebla en 1997. Por lo que el H. Ayuntamiento funge como organizador y gestor de diversas actividades como apoyo a la comunidad, Planeación de Programa Cultural, Atención al Turismo, Capacitación de Guías Turísticos, Seguridad Pública, Mantenimiento del orden, Atención Médica, etc.

De igual forma se elaboró el altar monumental del H. Ayuntamiento. Se realizó una serie de conferencias y exposiciones Pictóricas, así como presentaciones culturales de grupos artísticos de la región y de otros Estados de la República, como fomento de la cultura y la tradición de Día de muertos en Huaquechula. Se apoyó y asesoró a la comunidad para la favorable recepción del Turismo en la comunidad. Apoyo a deudos por parte de la Presidencia Municipal, beneficiando a más de 200 familias que en esta época del año aprovechan para desarrollar alguna actividad comercial, producto de la visita de más de 30 mil turistas; 40 familias de deudos y con Ofrenda Nueva en su domicilio apoyadas económicamente y con productos de sanitización.

Convocamos a la población en general y actores sociales de la Cabecera Municipal para realizar el “Nacimiento Monumental” el cual se creó en conjunto con la Dirección de Turismo y Cultura, La Junta Eclesiástica de la Parroquia de San Martín, el comité del Ex convento de San Francisco y jóvenes del grupo de Danza “Yoloxochitl”. El “nacimiento monumental” consistió en más de 50 piezas elaboradas con los siguientes materiales base; duelas de madera, tela de satín de colores, tela de manta cruda, clavos, pijas, manguera de plástico, hilo, estructuras metálicas y paja. Se utilizaron también artesanías y productos de uso cotidiano como Estropajo, Heno, Semillas diversas, Cazuelas, Chiquigüites, Utensilios de Barro... adquiridos

con comerciantes locales y de las comunidades del Municipio, así mismo se realizó la Posada Municipal después de varios años de que no se realizaban actividades navideñas masivas en el Municipio, dicho Nacimiento Monumental y el centro se mantuvo de pie e iluminado por tres semanas los visitantes locales y foráneos eran frecuentes, beneficiando directamente a más de 20 artesanos y sus familias con los que se adquirieron los materiales para elaborar las figuras de nacimiento así como a más de 20 negocios y comerciantes que aprovechaban la afluencia de los visitantes al Nacimiento Monumental.

Se planeó dentro de esta importante dirección el desarrollo de las festividades del 3 de mayo, día de la Santa Cruz patrimonio cultural de Estado de Puebla desde 1997, haciendo reuniones con las Autoridades Eclesiásticas y los 34 Mayordomos con los que el Presidente Municipal entregó apoyos económicos a cada uno; dichas festividades dieron inicio el día 1° de mayo con la primera muestra folclórica de Huaquechula, en la que se apoyó y atendió a los grupos regionales y de otros Estados vecinos que participaron y al finalizar se hizo la entrega de toritos de pirotecnia a las 34 mayordomías de la Santa Cruz. El día tres de mayo se llevó a cabo la celebración de la mayordomía de la Cruz de centro a cargo del Presidente Municipal como lo marca la tradición, por la tarde se celebró un programa artístico con participantes del Municipio Hermano de Martínez de la Torre Veracruz y grupos folclóricos de la Ciudad de Puebla, finalizando con un baile popular con música de banda.

Se apoyó económicamente a los 34 mayordomos de la santa cruz como ayuda para sufragar los gastos de la celebración, y se tuvo la visita de alrededor de 20 mil visitantes a nuestra fiesta y con la cual los principales beneficiarios son los de índole comercial.

**También,** Planeamos y gestionamos intercambios culturales con los Ayuntamientos de los Municipios de Puruándiro, Michoacán; Martínez de la Torre, Veracruz; San Andrés Cholula, Puebla e Izúcar de Matamoros, Puebla. En los intercambios culturales el grupo de Danza Folclórica “Yoloxochitl” fungió como representante del H. Ayuntamiento de Huaquechula en festivales culturales, muestras folclóricas y presentaciones artísticas. El grupo de Danza Folclórica “Yoloxochitl” con el apoyo del H. Ayuntamiento realiza el rescate, difusión e investigación de los bailes tradicionales del Municipio de Huaquechula, incluyendo sus comunidades. El grupo está integrado por jóvenes originarios del municipio. beneficiando Las familias de los 40 integrantes del grupo de danza folclórica “Yoloxochitl” al entregarles vestuarios y transporte.

Con el objetivo de disfrutar de experiencias de ocio, culturales, educativas, de negocios, entre otras. El turismo puede ser entendido como una forma de consumo, ya que implica el gasto de recursos en bienes y servicios, como el transporte, alojamiento, alimentación, actividades recreativas, entre otros. Sin embargo, a diferencia de otros tipos de consumo, en el turismo buscamos generar vivencias únicas en los viajeros, buscamos también seguir generando derrama económica de los turistas de todos lados en beneficio y para beneficio de los habitantes del municipio, ya que el turismo tiene un impacto significativo en la economía de los pueblos que lo reciben. Genera empleo, impulsa la inversión en infraestructura y servicios, y contribuye al desarrollo de la cultura y la identidad de las comunidades locales. Y éste, seguirá siendo compromiso de mi gobierno.



EJE 3 HUAQUECHULA CON BIENESTAR SOCIAL HUMANA,  
IGUALITARIA Y CON VALORES

PROGRAMAS: DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL,  
APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO., SALUD  
PREVENTIVA, ARTE Y CULTURA; JUVENTUD Y  
DEPORTE.

---

TINACOS

Este Ayuntamiento que presido pendiente en acercar las nuevas tecnologías limpias y ponerlas a disposición de los habitantes, se ha dado a la tarea de contactar a fabricantes de este importante accesorio del hogar para así poder ayudar a las familias que más lo necesitan ofertando sin intermediarios de ninguna índole y llevados hasta su propio hogar tinacos de buena manufactura, calidad y bajos en precio. Llevamos 1, 148 tinacos, cuatricapa, de 1, 100 litros de capacidad a un precio de \$1, 650, ya entregados a los que los que así lo demandan. y seguimos avanzando.

---

ENTREGA DE MODULOS AVICOLAS

durante este tercer año de actividades, se gestionaron ante la secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla, 30 módulos avícolas familiares y 7 módulos de autosuficiencia alimentaria logrando un impacto económico, social a 37 familias de las comunidades de Huaquechula, con un monto total gestionado ante la secretaria de bienestar por \$936,750.

## CALENTADORES SOLARES

Actualmente, una de las soluciones más factibles para lograr el propósito de no seguir contaminando el medio ambiente, sin duda lo es. la implementación de uso de tecnologías que generen energía a partir de los rayos del sol.

Uno de los beneficios de tener un calentador solar casero, es la disminución en tu consumo de energía eléctrica y gas, por lo que implementar este sistema de calentamiento en el hogar es una gran manera de ahorrar dinero en los servicios básicos de tu casa.

Durante este año, el Gobierno de Experiencia y Resultados ha realizado la entrega de 582 calentadores a igual número de familias, Calentadores de 12 tubos, de acero inoxidable, con una calidad insuperable y aún precio de tan solo \$3,800. Promoviendo el ahorro en los bolsillos de los usuarios, el uso de tecnologías limpias y que son amigables con el medio ambiente.

Cada vez más personas se interesan por los calentadores solares, especialmente teniendo en cuenta que el calentamiento de agua ocupa el tercer lugar en los gastos de energía de un hogar, además de ser un gran gasto económico para el bolsillo por la utilización de energía eléctrica y gas natural.

=====

## SALUD MUNICIPAL

### GESTOR SALUD

En el Sector Salud la prestación de servicios de salud y la calidad de los mismos no han tenido un desarrollo uniforme. Durante los últimos años se han realizado diversos esfuerzos para revertir esta situación, que no siempre han logrado alcanzar el objetivo de mejorar en calidad de atención es por eso que a través de nuestro gestor de salud se busca atenuar estas deficiencias al coordinar todos los recursos

disponibles para conseguir determinados objetivos en una institución de salud - sea un hospital, clínica, u otra institución-

Estamos contribuyendo para mejorar la calidad de vida de las personas con este padecimiento gestionando cirugías gratuitas o a bajo costo.

En la SALUD MUNICIPAL Fortalecimos la infraestructura de los servicios de salud, así como gestionar el incremento del personal médico, y aumentamos la dotación de medicamentos.

otorgamos consultas médicas gratuitas diariamente a toda persona que acuda a los servicios médicos municipales en las localidades de (San Lucas Matlala, Morelos Matlala, San Juan Huiluco, San Pedro Contla, Huejotal, Tronconal, Rancho Nuevo Mi Chapita, Ahuatlan, Teacalco de Dorantes, San Pedro Contla, Tlapetlahuaya, San Antonio Cuautla, Santa Cruz Yancuitalpan, San Juan Bautista, Mártir Cuauhtémoc, La Soledad Morelos.) hasta el momento se han atendido más de 1,400 personas resultando beneficiarias de este programa.

ofrecemos los servicios de atención médica, mediante tres ambulancias para personas enfermas o heridas hacia los lugares donde se les dará tratamiento, sean hospitales públicos o privados, clínicas u otro tipo de instituciones médica, totalmente gratis los 365 días del año, ya que el municipio cuenta con tres ambulancias, 1 Municipal y 2 de la dirección de SUMA, para la atención de los pacientes. Esto nos ha dado mucho resultado para darle atención a nuestra gente por lo cual han sido beneficiados más de 1,800 habitantes del municipio.

otorgamos capacitación continua al personal relacionado con el área de salud como son al personal de casas de salud, para tratar cualquier padecimiento.

Gestionamos y aplicamos consultas de especialidad sin costo y estudios a bajo costo.

Por tercer año consecutivo, hemos otorgado apoyos para consultas en:

- Angiología
- Cardiología
- Dermatología
- Gastroenterología
- Maxilo facial
- Medicina general
- Medicina interna
- Neuro pediatría
- Neurología
- Oftalmología
- Oncología
- Otorrino
- Pediatría
- Psicología
- Urología

Con un total de más de 350 ciudadanos apoyados, con un monto total gestionado de \$165,100.00

Se han apoyado a mas de 168 personas para la adquisición de gotas y medicamentos para seguir con sus tratamientos por un monto total gestionado por \$176,900.00

Este ayuntamiento a lo largo de la administración a apoyado a los ciudadanos con la elaboración de estudios y así seguir teniendo una salud digna por lo cual este tercer año de administración no ha sido la excepción por lo cual hemos apoyado en estudios de:

- Electrocardiogramas
- Audiometrías
- Electroencefalogramas
- Tomografías
- Aparatos auditivos
- Estudios de laboratorio

Con más de 60 pacientes apoyados y con un monto de gestión por \$46,700.00

Al igual que lo hicimos desde el primer día que llegamos, este ayuntamiento ha estado cerca de los ciudadanos y unas de las prioridades es el sector salud, en el cual nunca hemos descansado para que todos los ciudadanos sean beneficiarios de los programas que hemos gestionado, por lo cual se han priorizado las cirugías de cataratas y hemos apoyado a más de 60 personas con un monto total gestionado por \$1,481,000.00.

Hemos apoyado a un total de 7 personas gracias al Hospital de la luz con cirugías de retina y estrabismo con un monto total gestionado de \$135,750.00

Cuidar la salud de los habitantes es una de las acciones prioritarias de nuestro Gobierno. Ofrecer las mismas oportunidades y calidad en el servicio a todos y todas por igual, es lo que impulsa nuestro trabajo diario, lo que nos mueve a renovarnos y a emprender acciones conjuntas para atenderte como mereces y hacer de HUAQUECHULA un Municipio saludable. Es por esta razón que destinamos parte importante de los recursos a fortalecer y mejorar nuestros programas e instalaciones médicas. Conscientes de la importancia de contar con instalaciones más funcionales y acordes con las necesidades actuales de la población, este primer año mejoramos significativamente el sistema de salud municipal. Gracias a estas mejoras, los pacientes que acuden a consulta a cada uno de los consultorios municipales donde, pueden tener la confianza de que además de recibir atención

de calidad, tienen acceso, allí mismo, a los medicamentos que se les receten sin olvidar la brigada de médicos que itinerantemente recorren las comunidades más lejanas para prestar servicio de consulta y medicamentos gratis a toda la población en general.

Realizamos, mantenemos capacitaciones constantes a las Auxiliares de Casas de Salud ya que las capacitaciones permanentes son de continua ayuda a todo el personal relacionado con el área de la salud a encontrar diferentes soluciones de cómo tratar cualquier padecimiento de un paciente, desde el más común hasta el más complejo, por lo tanto se decidió realizar capacitaciones mensuales siendo las mismas auxiliares las ponentes con diferentes temas sobre que viven día a día en su localidad, siendo como sede en el Municipio de Huaquechula. Obteniendo buenos resultados 12 capacitaciones a 25 personas, se uniformaron con playera y chaleco y se están rehabilitando las Casas de Salud del todo el Municipio.

También dentro de las actividades importantes realizadas en el Ayuntamiento es la Cloración del Agua es el método de desinfección usado más comúnmente en las plantas de tratamiento de agua potable en todo el mundo, al ser el cloro un desinfectante efectivo y barato por lo cual se le proporciona a cada localidad la cantidad necesaria para el abastecimiento de la misma y así evitar sanciones ante la DPRIS. total, de litros de cloro líquido entregados 6, 000 litros, enero a agosto 2024 total de cloro líquido entregados 15, 000. Litros. Total, General: 21.000 litros entregados, con beneficio para 29, 233 habitantes del municipio.

Una de las acciones que reviste de gran importancia, es que el Municipio ha puesto en marcha Consultas con médicos pasantes municipales.

Para prevenir la propagación de infecciones, se debe limpiar y desinfectar con regularidad las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia, por eso debido a los diferentes eventos de salud o sociales que se llevan a cabo dentro del mismo Ayuntamiento de Huaquechula, se le ofrece los siguientes protocolos dentro de la norma de salud.

- 1.- Sanitización al ingresar
- 2.- Uso obligatorios de cubre-bocas
- 3.- Gel sanitizante
- 4.- Sana distancia

Vacunación canina y felina 2024. La **Rabia** es una enfermedad viral prevenible de los mamíferos que generalmente se transmite a través de la mordedura de un animal infectado hacia un humano, por motivo la palabra PREVENCIÓN, tiene mayor fuerza en el área de la salud, aplicando el biológico en las diferentes localidades del Municipio de Huaquechula, Vacunar a 6, 000 dosis entre perros y gatos

Atención a pacientes con paramédicos y ambulancias.

Día a día se atienden las diferentes solicitudes de atención médica, mediante llamadas telefónicas o directamente por indicación del presidente, se atienden las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, totalmente gratuito.

Se atendieron agosto 2022 total **95**, septiembre 2022 total **128**, octubre 2022 total **TOTAL: más de 1, 428 pacientes atendidos.**

## CONTROL DE VECTORES

Se realiza la difusión sobre las medidas preventivas para evitar el Dengue mediante acciones de, de lava, tapa y voltea, con referencia a cubetas, botes, tinacos o recipientes de todo tipo donde se almacene agua en las diferentes localidades del municipio, sobre la prevención de la proliferación y como foco de reproducción de larvas del mosquito transmisor del Dengue en todos sus tipos.

Se realizan pláticas sobre medidas de higiene para evitar la picadura de Alacrán en el hogar a familias de la población, en 27 comunidades del Municipio y la propia Cabecera Municipal



Se programan jornadas de Descacharramientos obteniendo 54 toneladas de cacharros

Fumigación en las diferentes escuelas niveles y modalidades.

=====

## DIF MUNICIPAL

Somos el organismo rector en el municipio, de la asistencia social, nuestro objetivo es promoverla y prestar servicios con perspectiva de derechos humanos y de familia que permita modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden el desarrollo integral del individuo y las familias.

Nuestras principales funciones:

- Regimos la asistencia social.
- Prestamos servicios de asistencia social.
- Diseñamos políticas públicas especializadas en materia de protección de los derechos de personas adultas mayores; prevención, atención y erradicación de la violencia y en materia de Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- Procuramos la protección integral de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Nos articulamos con otros sistemas para la protección de derechos humanos como son: Sistema Estatal para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad.

## COORDINACIÓN ÁREA JURIDICA

Dentro de las Actividades realizadas en el área jurídica, destacan: Las y los usuarios reciben información sobre sus derechos y obligaciones en la ejecución de un procedimiento legal o en la celebración de Actos Jurídicos y la canalización a la

institución o dependencia correspondiente mediante: **228** Asesorías Jurídicas, **34** Comparecencias, **7** Visitas domiciliarias (derivadas de acompañamientos y seguimientos de casos específicos).

Con beneficio para todos los usuarios que reciben información sobre sus derechos y obligaciones en la ejecución de un procedimiento legal o en la celebración de actos jurídicos y la canalización a la institución o dependencia correspondiente. Teniendo como objetivo brindar asesoría jurídica gratuita de manera eficiente, clara y precisa al público en general que lo solicita, primordialmente a personas que carecen de recursos económicos y a grupos vulnerables, informando a las y los usuarios sobre sus derechos y obligaciones dentro de una sociedad y obligaciones dentro de una sociedad o en la ejecución de un procedimiento legal.

## **ASESORIAS**

Las asesorías jurídicas es el servicio que presta la Coordinación Jurídica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huaquechula, mediante la cual se brinda asistencia jurídica gratuita que consiste en ofrecer información y asesoramiento o bien proporcionando canalización y acompañamiento a institución o dependencia correspondiente para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en todas aquellas ramas del derecho que estén relacionadas con la protección de la familia, sus integrantes así como sujetos reconocidos por las leyes como vulnerables. Este servicio es brindado por personal calificado que cuenta con estudios profesionales en derecho.

Desde el día 15 del mes de octubre del año 2023 y hasta el día 23 de agosto del año 2024 se han brindado un total 228 asesorías jurídicas a la población del Municipio de Huaquechula; con un tiempo aproximado de atención de 1 a 2 horas aproximadamente por cada una. Brindando asistencia jurídica gratuita y de calidad a quienes la requieren, orientada principalmente a problemas relacionados con el derecho familiar.

## **COMPARECENCIAS.**

Las Comparecencias son servicios brindados por la Coordinación Jurídica del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia de Huaquechula, mediante las cuales el usuario o usuarios comparecen ante un profesionista en Derecho para hacer constar mediante un instrumento, hechos acaecidos en su entorno familiar o bien acuerdos llegados entre los mismos que tengan como objetivo dirimir controversias respecto de los derechos y obligaciones nacidas entre los mismos, donde el personal adscrito al Organismo, orienta a las partes, ofreciendo la mediación entre los usuarios como un método de resolución de conflicto; pudiendo tomar en cada comparecencia un tiempo de una a dos horas en promedio.

Desde el día 15 del mes de octubre del año 2023 y hasta el día 23 de agosto del año 2024 se han brindado un total de 43 comparecencias a los usuarios del Municipio de Huaquechula; con una duración aproximada de 2 a 3 horas aproximada por cada comparecencia.

Auxiliar a la población del Municipio de Huaquechula al brindarles un medio para documentar sus decisiones que trasciendan en su esfera jurídica familiar y allegarlos a establecer la amable composición, como un método de resolución de problemas.

## **VISITAS.**

Las visitas domiciliarias es una práctica llevada a cabo por la Coordinación Jurídica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huaquechula en coordinación con Trabajo Social, verificando la estabilidad social y económica de las personas más vulnerables involucradas en problemas sociales, de los cuales pueda existir algún riesgo para algún sujeto vulnerable (menores de edad, adultos incapaces, adultos mayores, etc...) cuyo propósito es verificar la estabilidad social y económica de las personas con la finalidad de descartar el riesgo o bien si este es constatado se establezcan con coordinación con el SEDIF medidas para la protección de los sujetos en riesgo.

Desde el mes de octubre de 2023 a agosto de 2024, realizamos a través de esta coordinación 21 visitas domiciliarias de las cuales 7 son por parte de las asesorías del área jurídica, 8 por asistencia en dirección DIF y 6 por parte del Juzgado Familiar de Atlixco. con un tiempo aproximado de 2 a 4 horas por cada una de las visitas. Atendiendo a Sujetos Vulnerables de conformidad con el artículo 4o de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social para el estado de Puebla.

### COORDINACIÓN: DESARROLLO COMUNITARIO

Buscamos que todos los niños y niñas adquirieran nuevas habilidades y conocimientos ya que principalmente pudieron explorar y desarrollar múltiples temáticas como comportamiento, deporte, pintura, cartonería y reciclaje, con un número total de 48 Niñas y 56 niños, 106 Niños y niñas afortunados al tomarlo.

**Entrega de juguetes a todos los niños de las 27 comunidades del municipio,** gracias al apoyo del C. Raúl Marín Espinoza, alcalde de Huaquechula y C. Paola Uroza Rojas presidenta del sistema DIF municipal.

Comunidades como: La libertad, El Paraíso, Soledad Morelos, Santa Ana Coatepec, San Juan Huiluco, Mártir Cuauhtémoc, San Juan Bautista, Cacaloxuchitl, El Progreso, La Venta, Soto y Gama, Tezonteopan de Bonilla, San Juan Vallarta, Tronconal, Teacalco de Dorantes, Santiago Tetla, Morelos Matlala, Santa Cruz Yancuitlalpan, Tlapetlahuaya, San Lucas Matlala, San Pedro Contla, Huejotal, San Pedro Contla, Ahuatlan, Rancho Nuevo Michapita y Huaquechula. Sin olvidar un solo pueblo, una sola persona. Con beneficio de 8,198 Niños: 4,168; Niñas: 4, 030

Compartir y hacer del conocimiento para los niños que los Reyes Magos representan la bondad y la generosidad al llevar regalos a todos los niños y niñas y así crear consciencia en la importancia de dar y ser agradecidos, para ser personas bondadosas con los demás.

También Se realizó una pequeña mini-feria con motivo del festejo del día del niño con 10 juegos inflables, 3 brincolines y 2 juegos mecánicos, así mismo se hizo la entrega de juguetes a todos los niños y niñas, gracias al apoyo del C. Raúl Marín Espinoza, alcalde de Huaquechula y C. Paola Uroza Rojas presidenta del sistema DIF municipal.

Celebramos anualmente el 10 de mayo día de las Madres e hicimos entrega de un pequeño regalo a todas las madres de las 27 comunidades y la Cabecera Municipal, rendir honores a la labor maternal y hacer conciencia que ellas son el principal sostén emocional de las familias y de la sociedad. realizando un pequeño convivio con motivo del festejo del día de las madres, así como rifa de regalos, mariachi y se les hizo entrega de un pequeño regalo a todas las madres del Municipio, con el apoyo del C. Raúl Marín Espinoza, alcalde de Huaquechula y C. Paola Uroza Rojas presidenta del sistema DIF municipal.

## COORDINACIÓN: SALUD

Así mismo realizamos la firma de Convenios de “Desayunadores Escolares Modalidad Caliente y Fría”, los cuales se realizaron 2 convenios uno por \$141,782.55 y siguiente por \$90,425.59

Gracias a esta firma de convenios hubo un total de 2,721 Beneficiarios.

Se gestionó el PROGRAMA “ALIMENTOS ESCOLARES A DESAYUNADORES MODALIDAD FRÍA” Del cual se han visto beneficiadas distintas escuelas de la población.

Gracias a este apoyo ha habido más de 840 beneficiarios.

Así mismo gestionamos el PROGRAMA “ALIMENTOS ESCOLARES A DESAYUNADORES MODALIDAD CALIENTE”, Del cual se han visto beneficiadas distintas escuelas de la población:

Gracias a este apoyo ha habido un total de 1,879 Beneficiarios.

Cabe resaltar que en Los 13 desayunadores modalidad caliente cuentan con un apoyo mensual por parte de la Presidencia Municipal de \$ 2,000.00.

Los programas de “APOYOS ALIMENTARIOS” son esenciales para la ayuda a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y menores de 2 años del cual se han visto beneficiado más de 491 mujeres.

Durante este periodo se llevó a cabo acciones que han contribuido en beneficio de salud y en respuesta a la solicitud de personas, y se han llevado a cabo ultrasonidos Renales, de Tiroideo, Escrotal, Mamario, Abdomen Superior, Abdomen Inferior, obstétrico, Integral y Pélvico.

Se realizaron 60 ultrasonidos de los cuales se beneficiaron a 45 personas, Gracias a estas acciones se ha generado un ahorro de \$22,500.00

Se realizaron gracias a la gestión en la clínica salud digna la jornada gratuita de mastografías y las cuales se realizaron beneficiando un total de 32 mujeres

Mediante el programa telemedicina llevado a cabo de los médicos municipales de la FES Zaragoza UNAM, se identificaron personas que necesitaban consultas de oftalmología, por ello se acudió al hospital MAC, para brindar el servicio gratuito, en total fueron 179 beneficiarios y un monto gestionado por \$143,200.00.

Una de las causas mayores que afectan nuestra población son los problemas visuales tales como la miopía y el estigmatismo.

Es por ello que se realizó un convenio para gestionar exámenes de la vista y posteriormente obtener lentes totalmente gratuitos, pues es indispensable cuidar de la visión de nuestros ciudadanos. El resultado de esto fue otorgar 861 Exámenes de la vista y más de 860 lentes entregados con un apoyo total de \$1,290,240.00

DIF nuevamente realizó un convenio con el Hospital de la Ceguera, Hospital MAC y México cirugías de catarata para poder brindar atención Médica Oftalmológica y Quirúrgica, donde se logró gestionar cirugías de Cataratas y Pterigiones gratuitas en beneficio de la comunidad de Huaquechula Se otorgaron 87 cirugías de cataratas y Pterigiones con un costo mayor \$1,838,900.00 de pesos, ningún municipio del Estado ha aplicado esta ayuda directa a las personas con enfermedades visuales cambiándoles la vida a ellas y sus familias, los esfuerzos de todo el equipo del DIF respaldados por el Alcalde han logrado devolver la vista a decenas de personas.

Brindamos a la comunidad de Huaquechula la oportunidad de poder ser operados de la vista de forma gratuita, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y reintegrarse a sus actividades cotidianas.

En el área de traslados Sistema de Traslados Desarrollo Integral de la Familia (SITRADIF), ha habido gran demanda, ya que este apoyo de las diferentes localidades del Municipio de Huaquechula, para los diferentes Hospitales de nuestro Estado de Puebla, los cuales nos permite que exista una mejoría para las personas con capacidades diferentes, Por lo cual existe una gran demanda en el área, para mejorar la calidad de vida de los beneficiados.

El área de traslados se enfoca en personas con capacidades diferentes, brindando así el servicio y los usuarios puedan acudir a sus consultas médicas o terapias físicas, las cuales beneficiaran a los usuarios para mejoría de salud física y anímica, así como también la inclusión a la sociedad, enfocándonos en todos los rangos de edades. De octubre del 2023 al agosto del 2024 se han atendido 420 traslados, beneficiando a más de 100 personas para su continuidad de terapias físicas y traslados a las afueras del municipio de Huaquechula

Nuestro objetivo es incrementar el número de traslados a las diferentes localidades del Municipio de Huaquechula, beneficiando así a más personas con el único fin de mejorar su calidad de vida, garantizando que puedan acudir a sus citas médicas y de terapia física. En el área de traslados (SITRADIF) ha sido una constante mejorar la calidad de vida de los usuarios que presentan dificultades físicas y/o médicas, y que por la situación económica se les dificulta poder llegar a ciertos lugares, identificando el número de personas que requieren de un aparato Ortopédico.

Dentro del área de Psicología, se ha convertido en un área con relevancia y gran demanda, debido a estos tiempos de pandemia que han generado crisis no solo en lo económico, sino también en lo emocional, generando depresión y ansiedad los cuales son las enfermedades emocionales que están causando un gran impacto en nuestra sociedad, por lo que se ha requerido del acompañamiento psicológico en

los diferentes rangos de edad, desde los 6 años en adelante. Por lo cual existe una gran demanda en el área, para mejorar la calidad de vida de los beneficiados.

Los servicios que otorga psicología son:

- Terapia psicológica individual
  - Emocional
  - Depresión
  - Ansiedad
- Terapia de pareja
- Terapia en adicciones

El fin del área de psicología es enfocarnos en que los beneficiados tengan una salud mental favorable, mejorando las relaciones personales y por ende las relaciones sociales, las cuales al crear vínculos familiares más fuertes se crea una sociedad empática e integral, enfocándonos en las diferentes condiciones del Municipio de Huaquechula.

De octubre 2023 al agosto 2024 se han atendido 382 personas con su correspondiente seguimiento terapéutico. Existiendo una mejoría en el 20% de los usuarios que han llegado a las instalaciones del DIF de Huaquechula solicitando apoyo psicológico.

El área de fisioterapia en la UBR es un conjunto de técnicas que derivan de diferentes factores como: el agua, calor, frío, y la electricidad curan, rehabilitan y readaptan a un paciente a las actividades de la vida diaria.

La fisioterapia ha tenido un impacto importante en los pobladores de este municipio ya que gracias a sus técnicas de rehabilitación ha generado que pacientes con capacidades diferentes, con alguna enfermedad motora o neurológica tengan un avance significativo, por lo cual paso a paso van logrando ser independientes y de esta manera mejorar su calidad de vida y su estado anímico. Pero esta área no solo se encarga de atender personas con discapacidad, también es capaz de atender



personas con lesiones musculares, dolores articulares e incluso pacientes que han sufrido alguna cirugía a causa de una fractura.

Beneficiando a 95 pacientes de los cuales 61 son mujeres y 34 hombres los cuales en la actualidad permanecen 66 activos y están distribuidos de la siguiente manera 20 hombres de los cuales 7 padecen de alguna discapacidad, 33 mujeres de las cuales 3 padecen hemiparesia, 6 niños, 7 niñas de las cuales 3 padecen de parálisis cerebral infantil.

¿Cuál es nuestra meta en este sentido? brindar un buen servicio a cada uno de nuestros pacientes a través del ejercicios y rehabilitación física, para que de esta manera después de haber sufrido alguna lesión o discapacidad física tengan mayor movilidad.

Y como segunda meta es llegar a tener una unidad mejor equipada, y personalidad con calidad humana y comprometidos para poder atender al mayor número de pacientes en el municipio de Huaquechula, generando cambios no solo físicos sino también mentales, por lo cual la Unidad de Rehabilitación busca, convenios con diferentes universidades para lograrlo

=====

## EDUCACIÓN Y CULTURA

Realizamos múltiples Talleres de Formación Artística en diferentes sedes.

Desde la Casa de la Cultura Popular Huilican, que se encuentra ubicada en la Junta Auxiliar de San Juan Huiluco, se ofrecieron y realizaron talleres gratuitos de: Aprendiz de Guitarra, Taller de Canto, Taller de Violín, Taller de Piánica, Taller de Ajedrez, Producción Artesanal.

Los Talleres Artísticos también se llevaron a comunidades donde se ofrecieron talleres de verano. Beneficiando a: 10, 000 habitantes en edad de acudir a Talleres de Formación Artística a los que se le ofrecieron los servicios de forma gratuita. Con



la única finalidad de Crear espacios de iniciación artística y talleres de oficios en las comunidades del municipio.

Se implementaron Caravanas Culturales y se apoyaron Fiestas Patronales del Municipio con grupos artísticos de Casa de la Cultura Huilican y grupos invitados, en comunidades de nuestro Municipio. Esto con el objetivo de engrandecer, alegrar y culturizar nuestras fiestas tradicionales, para fomentar la sana convivencia y para lograr el desarrollo e identidad cultural de nuestros ciudadanos.

Dimos beneficio con esta actividad a 15, 000 habitantes que tuvieron la oportunidad de estar presentes en los eventos realizados como Caravanas Culturales dentro de festejos importantes de las comunidades y fiestas patronales. La finalidad de esta actividad de carácter frecuente es propiciar el desarrollo de la Identidad Cultural en los ciudadanos

Con el apoyo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla; se trabajó en el rescate y revitalización de nuestra Lengua Náhuatl; Patrimonio Cultural Intangible de Huaquechula que se encuentra en alto riesgo de desaparecer. Durante el transcurso del presente periodo implementamos Cursos y Talleres de Lengua Náhuatl dirigidos a niños, jóvenes y adultos de nuestro municipio, esto para revitalizar la lengua hablada por nuestros abuelos en la actualidad y en un pasado cercano. Estamos haciendo el esfuerzo para que siga vigente la lengua que ha dado origen he identidad a nuestro municipio.

Esta importante y atinada actividad beneficia a 5, 000 habitantes que tienen un domicilio cercano del lugar donde se ofrece un espacio para aprender o revitalizar la Lengua Náhuatl. A través de la Difusión del patrimonio tangible e intangible del Municipio.

Se realizaron Talleres de Producción Artesanal de que promueven, fomentan y revitalizan la producción artesanal del Municipio. Estos talleres se realizan en la Casa de la Cultura Popular Huilican, Un espacio donde se trabaja para fortalecer nuestra cultura y el fomento de la identidad comunitaria.

Los talleres que se llevan a cabo en la Casa de la Cultura Popular Huilican han permitido que niños, jóvenes y adultos aprendan técnicas de producción artesanal de distintas ramas, como fue, El Taller de Tejido en palma, El Taller de elaboración de máscara de madera, Taller de elaboración del juguete artesanal conocido como “Los Maromeros”.

Con un beneficio para 15, 000 habitantes a los que se les ofrece un espacio para aprender un oficio de producción artesanal y que tienen la oportunidad de conocer y valorar el patrimonio cultural de Huaquechula.

Al mismo tiempo creamos Difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio al crear espacios de iniciación artística y talleres de oficios en las comunidades del municipio.

Se trabaja en la medicina tradicional como parte del patrimonio cultural intangible de Huaquechula. El Jardín Etnobotánico “Huilican” ha sido un esfuerzo que hacemos por las buenas prácticas ambientales que nos ha servido como ejemplo de que en pequeños espacios podemos incidir positivamente por el medio ambiente y contar con elementos de nuestra naturaleza para conservar la salud.

Se realizaron 12 talleres en Cacaloxuchitl, Cabecera municipal y en Huiluco, para conocer el uso terapéutico de las plantas medicinales para mantener el cuerpo saludable.

Se realizaron 12 talleres para aprender a procesar las plantas medicinales, convertirlas en infusiones, pomadas Vaporub, pomadas para los golpes, masajes, quemaduras o jabones de uso terapéutico.



Con esto se benefician 25, 000 habitantes que tienen la oportunidad de visitar el Jardín Etnobotánico “Huilican”, que pueden conocer el proceso de elaboración de infusiones, pomadas y otros derivados de las plantas medicinales.

Se trabajó en la revitalización de las Danzas Tradicionales de Huaquechula enseñándola a las nuevas generaciones para que sean ellos quienes garanticen su permanencia y se difundieron nuestras Danzas en distintos espacios y eventos culturales del dentro y fuera del nuestro Municipio y Estado. También se realizaron talleres permanentes de danza tradicional dirigidos a niños, jóvenes y adultos de Huaquechula, con los cuales hemos logrado la revalorización del patrimonio cultural a través de las Danzas de nuestro Municipio.

Con beneficio de 29, 233 personas que fortalecen su identidad a través de las manifestaciones de la cultura popular de Huaquechula, mediante las danzas tradicionales. Fortaleciendo la identidad cultural de habitantes de Huaquechula, a través de nuestras Danzas Tradicionales.

Se trabaja en la revitalización de nuestra Cultura Alimentaria como patrimonio cultural intangible de Huaquechula. Se relazaron talleres de elaboración de platillos tradicionales y se impulsó la difusión del patrimonio gastronómico de Huaquechula a nivel local y nacional, Huaxmole, Alaches, Adobo rojo, Verdolagas, Tamales de diferentes ingredientes, elaboración de Chocolate, Frijoles Quebrados, con Zompantele. 25, 000. Habitantes de Huaquechula que fortalecen su identidad mediante la revalorización de nuestra cultura alimentaria. Difusión del patrimonio tangible e intangible del Municipio.

Se realizaron eventos conmemorativos en diferentes sedes con la intención de fortalecer los valores cívicos de huaquechulenses y promover el amor a nuestra patria. En las fechas conmemorativas se procedió de acuerdo con la ley de símbolos patrios para dar cumplimiento protocolario en cada evento convocado por la presidencia municipal.



Con esto beneficiamos a 20, 000 habitantes de Huaquechula que fortalecen sus valores cívicos. Realizando festejos por fechas conmemorativas en diferentes sedes para el fomento del amor a la Patria y los Valores Cívicos.

En coordinación con el Instituto Nacional de Educación para Adultos estamos trabajando en la disminución del rezago educativo. Seguimos trabajando e impulsando a quienes se encuentran en rezago educativo a que acudan a la Plaza Comunitaria, instalaciones que hemos generado para el trabajo por los huaquechulenses que no saben leer y escribir, quienes no concluyeron su Educación Primaria y Secundaria.

La plaza comunitaria es un espacio educativo que nos ayuda a focalizar a quienes están en rezago y desde donde se impulsa concluyan su educación básica.

Aquí beneficiamos a 12, 300 personas que se encuentran en rezago educativo a los que se les ofrece un espacio para salir de él.

La educación es uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de la sociedad, constituyéndose como un agente de cambio y libertad para el hombre. Dentro de la Función reflexiva que consiste en interpretar las relaciones que se establecen entre la educación, sociedad y la vida humana, para luego comprender el significado y el sentido de la educación para la vida y el desarrollo de los seres y sociedades humanas que es desde donde este gobierno se enfoca, para atender necesidades apremiantes que promuevan una educación libertaria, incluyente, funcional, constructiva y cultural.

=====

## ATENCIÓN AL MIGRANTE



Gracias al trabajo coordinado con la Secretaría de Relaciones Exteriores, y teniendo como meta, Lograr que los huaquechulenses que radican fuera el país y sus familiares en México, tengan el apoyo suficiente. El H. Ayuntamiento de Huaquechula, apoya en cualquier tema migratorio a los connacionales, teniendo como objetivo, antes que nada, que son ciudadanos mexicanos sujetos de derechos, y se reconoce la necesidad de crear los mecanismos para promover y facilitar la reinserción plena a sus comunidades

**Por eso beneficiamos a más 29, 233 Habitantes de Huaquechula que tienen un espacio para recibir el apoyo en temas migratorios.**

En coordinación con el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante IPAM, se apoyó a familias de Huaquechula en diferentes servicios y orientación de temas migratorios. Desde la obtención de Pasaportes, traslado de enfermos, rectificaciones de Actas de Nacimientos, etc. Desde la oficina de Asistencia al Migrante apoyamos también a familias que tuvieron la desdicha de tener algún deceso de familiares fuera del país. Mediante el apoyo brindado se logró la repatriación de restos humanos de Huaquechulenses en su traslado del cuerpo desde su llegada al aeropuerto de Ciudad de México, hasta el domicilio solicitado. esto, sin ningún costo para las familias afectadas.

Promovemos el acceso a los derechos de las personas migrantes en retorno en el estado de Puebla con miras a fomentar condiciones de vida dignas y facilitar su reintegración económica, cívica, política, social y cultural de forma sostenible.

=====

## DEPORTE

Dentro de la estrategia del desarrollo social en Huaquechula que está orientada a alcanzar los parámetros mínimos de bienestar dentro de un marco de desarrollo integral que comprende a los programas de salud, educación, abasto popular, vivienda, agua potable, caminos, recreación, cultura, deporte y atención a la juventud, también a los no tan jóvenes. Y es precisamente el fomento al deporte y el bienestar de la juventud constituyen parte central de la política de desarrollo social prevista en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.

La actividad física se define como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que tienen como resultado el gasto de energía que habrá que recuperar. El aparato Cardio-Respiratorio, es el principal sensor de la respuesta al estrés y a la actividad física. En ese sentido, programamos días de entrenamiento lunes, miércoles y viernes con un Horario 10 A 11 am sesiones de acondicionamiento físico duran todo el año Se atienden 12 personas y estamos creciendo. Fomentando la práctica saludable del ejercicio físico, así mismo fortalecer la identidad y la autoestima de quien lo practica; inculcando la práctica de valores entre los ciudadanos del Municipio. El ejercicio físico es fundamental para que las personas mayores mantengan su movilidad y, sobre todo, para que las preserven por más tiempo tenemos la misión de mejorar la calidad de vida de las personas mayores Realizando este tipo de actividades físicas que tiene entre otros beneficios para la salud. No sólo los ayuda a estar más activos, sino que también controla el nivel de azúcar en la sangre, mejora su presión arterial y su respiración.

### ACTIVACION FÍSICA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

Los buenos hábitos se adquieren temprano en la vida. Además, los beneficios de la actividad física incluyen ayudar a evitar las enfermedades, prevenir el sobrepeso y obesidad, y contribuir a la salud mental. Los menores que son activos tienen más

probabilidades de mantener una vida activa cuando son adultos esta importante área del Ayuntamiento

Programa también con un Horario de 10 A 11 am con días de entrenamiento lunes, martes, miércoles, jueves y viernes La atención a niños inscritos en los cursos de verano 2023, con sede en Huaquechula, Tezonteopan de Bonilla y San Diego el Organal.

Las sesiones de acondicionamiento físico son en los cursos de verano.

Entre las modalidades de actividad física se encuentran el juego físico, la recreación, el deporte formal e informal, organizado o competitivo generando algunos beneficios tanto de la actividad física como de los deportes cuando estos son guiados positivamente. Recordemos que el transportarse de manera activa (caminar o andar en bicicleta) son una forma de integrar la actividad física a la vida diaria y a nuestras rutinas. Fortalece el organismo y evitar enfermedades Puede ayudar al bienestar mental, Mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico.

Ramas Femenil y Varonil. categoría femenil libre y varonil libre.

La escuela deportiva es un proyecto en donde los niños puedan iniciarse en las disciplinas de distintos deportes, desde una perspectiva recreativa y siempre teniendo en cuenta las capacidades de cada elemento y está enfocada para desarrollarse en colegios, comunidades, pueblos, rancherías y lugares que no demanden infraestructura costosa, es decir espacios que carecen de una oferta de actividades deportivas y de ocio, es por eso que esta Administración, atenta a ofertar, promover, realizar actividades encaminadas a desarrollar jóvenes con tendencia hacia el futbol que por lo menos en Huaquechula Lo practican Hombres y mujeres de distintas edades, se ha dado a la tarea de desarrollar estas escuelas para quienes inician y los que ya lo practican. En las comunidades de La Cabecera Municipal con atención de 49 niños de entre 6 y 12 años de edad y Tezonteopan de Bonilla con una atención a 64 niños de entre 6 y 12 años de edad, de hombres y mujeres.

Llevando a cabo entrenamientos de futbol en donde se trabajan los fundamentos técnicos del deporte. Golpeo del balón, Recepción del balón, Control del balón, Conducción del balón, Cabeceo del balón, Situaciones de juego, Táctica de juego

## LIGAS DE FUTBOL FEMENIL, VARONIL E INFANTIL DE FUTBOL MUNICIPAL.

Planear y Organizar los encuentros de la liga femenil de “futbol 7” es tarea de esta dirección, Los partidos se llevan a cabo los días sábados, Ocho equipos de la categoría femenil libre, Cada equipo está conformado por 15 personas, La premiación son trofeos y medallas, Participan aproximadamente 120 mujeres, La liga dura todo el año.

**Dentro de la liga Varonil** de este deporte destacan, Planear y Organizar los encuentros de la liga varonil de “futbol 7”, Los partidos se llevan a cabo todos los días de la semana, 21 equipos de la categoría varonil libre, Cada equipo está conformado por 15 personas, Efectivo \$10, 000.00 (Diez Mil Pesos 00/M.N.) a repartir en los primeros lugares, Participan aproximadamente 315 deportistas masculinos, La liga dura todo el año.

## LIGA DE FUTBOL INFANTIL MIXTO MUNICIPAL

Planear y organizar los encuentros de la liga femenil de “futbol 7”, Los partidos se llevan a cabo los días domingos, Once equipos de la categoría femenil libre, Cada equipo está conformado por 15 personas, La premiación serán trofeos y medallas, Participan aproximadamente 165 niños y niñas, La liga dura todo el año.

Dentro de este programa de aprendizaje destacamos como aspecto prioritario la educación en valores. El deporte ha sido y es considerado tradicionalmente como un medio apropiado para potenciar valores de desarrollo personal y social. Algunas de las cualidades que se fomentan son: el afán de superación, la tolerancia,



perseverancia, cooperación, lealtad o el cumplimiento de reglas, buscando que los niños y niñas las interioricen y guíen su forma de ser y de actuar.

#### EJE 4 HUAQUECHULA SEGURA Y EN PAZ

PROGRAMAS: GOBERNABILIDAD;

PREVENCIÓN DEL DELITO; PROTECCIÓN CIVIL

#### SEGURIDAD PÚBLICA

Con el fin de evitar hechos delictivos y congestionamientos viales, mejoramos nuestra estrategia para la adecuada atención de todas las escuelas ubicadas a lo largo de la carretera, columna vertebral de la entrada a la cabecera municipal al incorporar mayor presencia de agentes en los horarios de entrada y salida de los alumnos de las escuelas, para que los padres de familia de los menores conozcan las principales medidas de seguridad, la importancia de respetar los señalamientos viales y la función básica de los elementos de la Policía Municipal.

Este Gobierno Municipal está convencido de la importancia de dar a la ciudadanía las mejores garantías de seguridad las 24 horas del día, es ahí donde nuestros elementos dan diaria muestra de profesionalismo en el cumplimiento de la misión que tienen encomendada, es decir, cuidar, proteger, salvaguardar y respetar a las personas, sus bienes y sus derechos.

A fin de cumplir con esta misión y siempre buscando hacer de nuestra corporación una policía cercana al ciudadano y dispuesta a ayudarlo, incrementamos la vigilancia de rondas reforzándola con elementos y camionetas. La Policía Municipal de Huaquechula, actuando conforme a las líneas de acción de esta administración en lo referente a hacer de Huaquechula un Municipio más seguro y amable con sus habitantes y sus visitantes. Todas estas acciones se encaminan a hacer de Huaquechula uno de los Municipios con mayor certidumbre jurídica, orden social y

gobernabilidad, impuestos no por la voluntad de alguien sino por el acatamiento de las leyes y el establecimiento de acuerdos y consensos.

Se establecen, sectores operacionales (cuadrantes) para el trabajo policial, estableciendo áreas de responsabilidad para mejorar la supervisión y cobertura.

La Unidad Básica de patrullajes es el cuadrante, cuya extensión permite que los Cuerpos de Seguridad Adscritos al mismo, se desplacen de un extremo a otro en un periodo de tiempo corto a fin de dar respuesta a los llamados de emergencia.

Como estrategia se realizan patrullajes continuos por los diferentes sectores, alternando horas y rutas de acceso, lo que permite tener mayor cobertura, brindando mayor vigilancia, haciendo presencia de tipo preventiva y disuasiva

Somos un gobierno que promueve y trabaja en razón de La Proximidad Social, que tiene su expresión más básica en la reunión vecinal, en cada sector se debe privilegiar el contacto con los habitantes de la zona y mantener reuniones periódicas con ellos.

Esto no solo abona a la confianza y a la mejor percepción del desempeño de la Policía Municipal, sino que además se convierte en un insumo vital de inteligencia Policial en relación a lo que ocurre en el Municipio. Un componente adicional del trabajo en la comunidad es la transformación de la Policía en un facilitador de la convivencia social.

Recuperar la confianza y credibilidad de la población, así como mejorar la precepción con respecto a la Policía Municipal, es tarea de todos los días.

Auxilio a la población, los cuerpos de Emergencia se encuentran atentos y dispuestos para intervenir en cualquier lugar y momento que sean requeridos y dispuestos para intervenir en cualquier lugar y momento en que sean requeridos, esto mediante una serie de protocolos de actuación y procedimientos estratégicos que son desplegados para brindar apoyo y auxilio en cualquier parte del Municipio que sea necesario trabajando de manera coordinada en la ejecución de acciones específicas con áreas afines, todo lo anterior para estar en condiciones de controlar

y minimizar riesgos lo que nos permite evitar o disminuir el impacto destructivo de desastres naturales que ponen en riesgo la vida y bienes de la población.

Mediante el operativo **“Escuela segura”** salvaguardamos la integridad física tanto de Alumnos, Maestros y Padres de Familia de los diferentes Centros Educativos del Municipio, así como de prevenir cualquier acto contrario a la ley, que atente contra los mismos, manteniendo comunicación directa con vecinos, padres de familia, Directivos de las Instituciones lo que permite conocer de manera puntual conflictos de movilidad y/o seguridad a la entrada y salida de clases.

El desempeño de éste operativo contribuye al orden público y la paz social, brindando seguridad en horas específicas en los planteles educativos llevando a cabo acciones de control de vialidades para el despeje de áreas de ingreso/salida de estudiantes, así como acciones de Inspección y vigilancia, dando Seguridad a los Planteles Educativos manteniendolos ausente de riesgos o peligros

#### Apoyo a pagos de Apoyos Bienestar

Tienen como objetivo la realización de ilícitos y salvaguardar la vida e integridad de las personas beneficiadas en las diversas localidades en donde tiene lugar la Realización de pagos de programas sociales de la secretaria del Bienestar manteniendo presencia policial actuando de manera subsidiaria y de apoyo para brindar seguridad a la población vulnerable a la que están dirigidos los programas; estableciendo los controles necesarios con el fin de identificar, evaluar y valorar riesgos. Cuyo único objetivo es el de mantener el bien jurídico denominado Orden Público y Paz Social

Dentro del operativo **“Altares”** la Policía Municipal despliega una completa y eficiente cobertura de las fiestas de día de muertos, implementado por parte de la Dirección de Seguridad Pública de Huaquechula, el desarrollo e implementación de estrategias reales internas y externas apegadas a las actividades propias de la festividad para lograr satisfactoriamente un contrapeso policial y mantener el Orden Público y la Paz Social mediante un adecuado manejo y control de la población y



visitantes; en donde cada año contamos con la participación y apoyo de la Policía Turística del Estado, Policía Estatal Preventiva y Guardia Nacional.

La profesionalización de nuestro Cuerpo Policiaco es una tarea de la que nos ocupamos. Impartimos, en coordinación con diversas academias a través de cursos especializados en el combate a la delincuencia, con temas como Tiro y Desarme de Armas de Fuego, Curso de Francotiradores, Técnicas de Investigación y Detección de Vehículos Robados, entre otros. Las acciones emprendidas en la Dirección de la Policía Municipal están encaminadas a convertir a el Municipio en el orgullo de todos, con una vialidad ordenada a través de la implementación de estrategias viales novedosas; con políticas de prevención y vigilancia que nos llevaron a cerrar este segundo año sin registrar hechos delictivos considerables; y gracias al trabajo coordinado y a la vocación de servicio de nuestros elementos, cumplimos con nuestro objetivo de brindar seguridad a los habitantes

=====

## PREVENCIÓN DEL DELITO

Para poder llevar a cabo la prevención, hay que definir el concepto de éste: que es imaginar con anterioridad un hecho criminal y preparar los medios necesarios para impedirlo. En la prevención se emplean otros términos a manera de sinónimos como: control, intimidación y predicción, ha de comprender todo lo que esté a disposición para tratar y reducir la criminalidad. Los medios que conducen a reducir el fenómeno antisocial son necesariamente aquéllos que puedan oponerse a los factores criminales que la ocasionan o favorecen. Siendo la criminalidad, en parte, un producto de la miseria, de la ignorancia y de la enfermedad mental y social, los medios hábiles para limitar prevenir y erradicar en lo humanamente posible, son aquéllos que combaten esos factores, el Estado, por medio de sus instituciones y servidores públicos, debe dar ayuda a reducir los factores criminales. Se ha de entender lo anterior como prevención social del delito.

## Prevención Del Delito, Vinculación Y Participación Ciudadana Y Prevención de La Violencia De Genero

Debido a registros de la Incidencia en el Municipio de Huaquechula, sobre diversos delitos, destacando entre ellos: Violencia Familiar, Derivado del Alcoholismo, Drogadicción Y otros, Se realizaron Platicas y/o Talleres con los alumnos y padres de familia de las distintas Instituciones educativas del Municipio, Escuelas Federales, Estatales y de CONAFE, En todos los Niveles y programas, Preescolar, Primaria, Secundaria Y Bachillerato. brindando atención a todos los grados, pero con especial énfasis a los niños que egresaron de cada nivel educativo. Así mismo a los alumnos y las comunidades con más alta incidencia, trabajando, con padres de familia de dichos alumnos de cada grado y nivel.

1.- Platicas, Conferencias y Talleres sobre: Violencia Familiar, Drogadicción, Alcoholismo, Acoso Escolar, Igualdad, Maltrato Animal, Redes Sociales, Tabaquismo, Valores, Acoso/Abuso Sexual, Prevención de la Violencia en el noviazgo, Padres Responsables, Videojuegos usos y abusos, en instituciones educativas del Municipio de Huaquechula.

2.- Atención a víctimas y/o situaciones de Violencia Familiar.

3.- A través de la vinculación con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se Generaron mesas de trabajo en conjunto sobre el tema de Prevención en el Municipio de Huaquechula.

4.- En coordinación con el Instituto de la Mujer, se creó el primer Grupo (MUCPAZ) Mujeres Constructoras de Paz en nuestro Municipio, siendo este un proyecto a nivel nacional.

5.- Se dio continuidad al Programa INEA en el Municipio ayudando a las Personas Adultas a terminar su Primaria y/o Secundaria. Con un beneficio de alumnos de Preescolar, Primaria, Secundaria Y Bachillerato del Municipio de Huaquechula.

- 10 platicas en Instituciones de Preescolar del sistema de educación SEP y 6 Instituciones del sistema de educación CONAFE. Siendo un total de 587 Alumnos. de todos los grados, pero especialmente con Padres de Familia.
- 33 pláticas en instituciones de Primaria del Sistema de Educación SEP y 2 Instituciones del Sistema de educación CONAFE. Con un total de 1, 007 alumnos de primer grado hasta sexto grado, pero especialmente con Padres de Familia.
- 23 platicas en Instituciones de Secundaria del Sistema de Educación SEP Y 2 Instituciones del Sistema de Educación CONAFE. Con un total de 1, 045 alumnos, con atención a todos los grados.
- 9 platicas en Instituciones de Nivel Bachillerato, del Sistema de Educación SEP. Con un total de 258 Alumnos, con atención a todos los grados. Padres de Familia: 486. mayormente de Preescolar y Primaria.
- Talleres y/o Platicas en Cursos de Verano: 436, con sedes en; Cacaloxuchitl, T. de Bonilla, San Diego El Organal, y Cabecera Municipal (UBR). Siendo un total de: 3, 819 personas beneficiadas con las pláticas, conferencias y/o Talleres.
- También se brindó atención a: 2 Víctimas de Violencia Familiar de los cuales ningunos acudieron a la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia de Género y Contra la Mujer en Atlixco Puebla, únicamente se les dio asesoría Jurídica y Orientación sobre su situación en particular.
- Atención a 2 casos, de petición de la víctima, se generaron medios de conciliación entre las Partes para llegar a algún acuerdo.
- En 2 casos, se brindó apoyo con elementos de la Policía Municipal para acompañamiento al domicilio de la Víctima para obtener documentación y Pertenencias personales de la víctima.
- En 4 casos, la victima solo se acercó a solicitar Asesoramiento y Orientación Jurídica sobre su situación.



- Identificamos los factores generadores de comportamientos que dañan a la sociedad que habita dentro de la demarcación del Municipio de Huaquechula.

2.- Brindamos Información sobre el problema de la violencia familiar en nuestra sociedad, que es el mayor problema en nuestro Municipio. Por lo que llevar esta Información a toda la sociedad y comunidad estudiantil del Municipio de Huaquechula es nuestra prioridad, en sus diferentes niveles, Así como las alternativas que hay ante este problema.

3.- Generamos conciencia de igualdad entre la sociedad, hombres y mujeres para lograr una Convivencia Equitativa en el Municipio, y con ello buscar la erradicación de la violencia familiar, que conlleva a otros delitos graves.

Nos basamos en intervenciones no penales sobre delincuentes potenciales orientados a atenuar su propensión criminal, Es decir se pretende actuar sobre las causas más significativas de la criminalidad y la creación de lazos de solidaridad social que, favoreciendo la prevención de conductas ilícitas, incrementen la calidad de vida de los ciudadanos y sus resultados, sólo podrían darse en el mediano o largo plazo. Respetar y defender, en una sola palabra, las opciones y los derechos del otro, son formas no solo de lograr una sociedad más justa, más abierta, menos generadora de frustraciones, y por lo mismo muy probablemente menos violenta.

=====

## PROTECCIÓN CIVIL

Se atienden 29 reportes de incendios de pastizal y rastrojos entre las comunidades de Huiluco, Soto y Gama, La Venta, 2 en Cacaloxuchitl y Cabecera Municipal, San Antonio Cuautla, Santa Cruz Yancuitlalpan, Cacaloxuchitl, La Venta y 2 en la Cabecera Municipal, Tlapetlahuaya.

Se hacen 7 inspecciones de juegos mecánicos y puestos desde su armado, instalaciones eléctricas y gas, en ferias de Santiago Tetla el día 17 de marzo, Mártir

Cuauhtémoc y Teacalco de Dorantes 19 de marzo, La Venta 10 de abril, Mártir Cuauhtémoc 1 de julio, Santiago Tetla 25 de julio, Santa Ana Coatepec 30 de julio.

Se instala Arco Sanitizante, se entrega gel anti bacterial, y sanitizante en las comunidades de Santiago Tetla y Mártir Cuauhtémoc.

Se atiende reporte de 5 volcaduras de auto en carretera federal Atlixco, Izúcar de Matamoros en tramo carretero paraje conocido como “la Ciénega”, y choque de Camioneta con auto compacto, y en tramos Cacaloxuchitl-La Venta

Se atiende reporte de lámpara a punto de caer en Jardín de niños Cuicacalli de Cabecera Municipal,

Se atienden reportes de accidentes de moto, que cayó a barranquilla en carretera Cacaloxuchitl, Tronconal, derrapamientos, Se atienden 5 reportes de derrape de motos uno en camino a Santiago Tetla y otro en tramo carretero de Cacaloxuchitl a La Venta.

Se hace inspección de medidas de seguridad en balneario y hoteles del municipio Banderazo semana santa segura, se montan carpas en cruce de Huiluco.

Se hacen recorridos constantes en lugares con más afluencia de gente, como son, balnearios, posas, ríos, gasolinera, hoteles y carreteras, etc.

3 apoyos en la comunidad de Tezonteopan de Bonilla en telesecundaria en retiro de panales en árbol entre las aulas, En San Lucas Matlala y Tronconal, en la Telesecundaria

19 de abril se realiza Simulacro Nacional de prevención de terremotos, en cabecera y comunidades aledañas.

Se atienden 3 incendios de vivienda, uno en Mártir Cuauhtémoc y Soledad Morelos, el otro en comunidad de Cacaloxuchitl.

Se atienden reporte de ataque de abejas en la comunidad de Cacaloxuchitl.



Se limpian carreteras y se brindan apoyos en viviendas por inundación que dejan las lluvias del 25 de mayo.

Se apoya en fiesta del “Cerro Gordo” en Cacaloxuchitl por fiesta de aniversario de aparición de Virgen de Guadalupe desde la mañana hasta finalizar jaripeo por la noche.

Se hace recorrido por barrancas que pueden ser un riesgo por fuertes lluvias por temporada.

Se apoya a comunidad de Teacalco de Dorantes a desazolve de barranquilla en Camino Real.



## EJE 5 HUAQUECHULA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD

PROGRAMAS: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, FLORA Y FAUNA, PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO; SERVICIOS DE CALIDAD

### TENENCIA DE LA TIERRA

En un esfuerzo sin precedente, el Gobierno de Experiencia y Resultados, Administración 2021- 2024, encabezado por el C. Raúl Marín Espinoza, en colaboración con la Secretaria de Gobernación, a través de la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población, da respuesta a la necesidad de regularizar todos aquellos predios urbanos, suburbanos y rústicos que actualmente carecen de certeza jurídica. Por ello se proporcionó información a seiscientos trece (613) interesados en ingresar al programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla. 613 asesorías jurídicas gratuitas en materia de regularización de predios. Teniendo como objetivo Otorgar certeza y seguridad Jurídica para los legítimos poseedores a título de dueño, mediante la obtención de su título de propiedad.

También se recibió la documentación de trescientos cuarenta y un (341) interesados a través de la ventanilla municipal para realizar el llenado del formato de ingreso e integrar los expedientes técnicos-jurídicos, verificando que cumplan con los requisitos establecidos en La Ley para la Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla. 341 expedientes técnicos-jurídicos en proceso de regularización de 194 hombres, 140 mujeres y 7 personas jurídicas beneficiarios del Programa de Regularización.

Realizamos dos (2) Jornadas de Levantamientos Topográficos cumpliendo con los siguientes requisitos: A) Cuadro de construcción que contengan la información básica del predio y coordenadas UTM. B) Croquis de ubicación y C) Evidencia

fotográfica. Resultando, 263 Levantamientos topográficos sin costo de 79 hombres y 51 mujeres beneficiarios del Programa de Regularización.

Se expidieron de manera gratuita ciento un (101) constancias de validación de los predios sujetos al procedimiento de regularización, que no se encuentren en los supuestos previstos en los atlas de riesgo Nacional, Estatal y/o municipal, por conducto del Director de Protección Civil del Ayuntamiento, sin costo de 56 hombres y 45 mujeres beneficiarios del Programa de Regularización.

Se expiden de manera gratuita ciento un (101) actas circunstanciadas de verificación de hechos, en los casos previstos en la Ley para la Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, por conducto del secretario del Ayuntamiento. Con beneficio para 101 Actas Circunstanciadas de Verificación de Hechos emitidas por el secretario del Ayuntamiento sin costo de 56 hombres y 45 mujeres beneficiarios del Programa de Regularización.

Durante este proceso de Regularización de Predios se hicieron seis (6) entregas de expedientes técnicos-jurídicos debidamente relacionados, integrados, rubricados, foliados y entre sellados al personal de la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población, para la obtención del acuerdo de procedencia. Con beneficio de 101 Expedientes técnicos-jurídicos remitidos a la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población de 56 hombres y 45 mujeres beneficiarios del Programa de Regularización.

Es por ello que se llevaron a cabo tres (3) “Eventos de Entrega de Títulos de Propiedad del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos Y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada en el Estado de Puebla”; en los meses de noviembre 2022, febrero y junio 2023, 78 Títulos de Propiedad entregados a 45 hombres, 31 mujeres y 2 personas jurídicas (Inmuebles destinados al servicio público del H. Ayuntamiento de Huaquechula, Puebla) beneficiarios del Programa de Regularización.

## AGRICULTURA Y GANADERIA

Como Gobierno hemos elaborado una política de acción general de integración y de combate a la exclusión y a la pobreza y que está contenida en el Plan Municipal de Desarrollo, eje rector de esta administración. ambos esfuerzos se orientan hacia el logro de un Desarrollo Municipal integrado, que involucre a todos los sectores de la población que hasta ahora han permanecido excluidos de las decisiones y de los beneficios del desarrollo.

Cuidamos y mantenemos el Jardín Etnobotánico donde tuvimos la visita oficial de la Universidad de Filadelfia con 30 alumnos y maestros. 2 eventos de sabores de Huaquechula con 100 visitantes al jardín Objetivo. tenemos como meta hacer la difusión del jardín Etnobotánico para educar, preservar y propagar las plantas medicinales y aromáticas. Donde tenemos como meta 1, 200 paquetes (10 gramos) de yerbas secas, medicinales y aromáticas. Las cuales se distribuyen en las escuelas, visitantes y huertos familiares.

Atendimos la Convocatoria del Programa Recuperación del Campo Poblano, dentro del componente de Reconversión Productiva para Cultivos de Alto Valor Comercial. De la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, al ingresar solicitudes para obtener material para el establecimiento de viveros, sistemas de riego, reservorios de agua y módulos de agricultura protegida. 32 solicitudes de productores apoyadas con suficiencia presupuestal, donde tenemos el objetivo de apoyar a los productores que tengan cultivos de alto valor comercial o que deseen hacer la reconversión a estos para dotarlos ya sea de material vegetativo, insumos y equipamiento y mejorar sus ingresos económicos.

Teniendo una meta de 8 paquetes de planta de aguacate, 3 paquetes de materiales e insumos para manejo de viveros, 1 paquete de geotextil y geomembrana para

reservorio de agua, 7 sistemas de riego por goteo, 4 sistemas de riego por aspersión, 1 motobomba, 6 paquetes de cintilla y acolchado, 2 paquetes de plástico para cubierta de invernadero.

Valor total de la gestión \$2, 567,000 pesos 00/100.

Se Hicieron las gestiones en la ventanilla itinerante del Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado. A fin de ingresar solicitudes al componente ganadero, se hace el registro de las unidades de producción pecuaria de los ganaderos. apoyando a 22 ganaderos. Cuyo objetivo fue generar las unidades de producción pecuaria para solventar el requisito indispensable para acceder a los apoyos ganaderos. generándose 22 unidades de producción pecuaria. Distribuidas de la siguiente manera: Santa Ana Coatepec con 6, Huaquechula con 4, La Soledad Morelos con 4, Santiago Tetla con 3, San Juan Bautista con 2, Cacaloxuchitl con 1, Huiluco 1.

Invitamos a las familias a participar en el Programa Municipal de Apoyo Social para la Seguridad Alimentaria. Donde a través de los comités escolares, se invitó a los padres de familia a adoptar los métodos de producción de hortalizas tradicionales. Objetivo. Dotar a las familias de semillas de hortalizas para el cultivo y cosecha de sus propios alimentos. 162 familias adoptan el proyecto y 7 escuelas.

Atendimos la convocatoria del subprograma 1. fortalecimiento al campo poblano del programa, “desarrollo rural, productividad de los pequeños productores” para producción de sorgo. de la secretaría de desarrollo rural del Estado de Puebla. apoyando a los 1, 198 productores con folio y suficiencia presupuestal, que lo solicitaron, con paquete de insumos consistente en semilla de sorgo. un saco de semilla de 20 kilogramos por hectárea de la marca Delkab o Asgrow. 4, 363 sacos de semilla, con un valor de \$ 3, 800.00 por saco generando un beneficio de \$ 16, 579, 400.00, en donde el productor no aportó un solo peso. con beneficio para las siguientes localidades. ampliación Cacaloxuchitl con **uno**, Champusco con **uno**, Morelos Matlala con **dos**, Santa Cruz Yancuitlalpan con **cuatro**, Santa Ana Coatepec con **ocho**, Soto y Gama con **diez**, Mártir Cuauhtémoc con **seis**, San Juan

Bautista con **ocho**, Huejotal con **veintitrés**, Ahuatlán con **veintiuno**, La Venta con **veinticinco**, San Pedro Contla con **veintiuno**, Tronconal con **sesenta**, Rancho Nuevo Michapita con **veinticinco**, San Juan Huiluco con **veintiocho**, San Juan Vallarta con **cuarenta y seis**, San Antonio Cuautla con **treinta y cuatro**, Tlapetlahuaya con **sesenta**, Progreso con **cuarenta y cinco**, San Lucas Matlala con **sesenta y uno**, San Diego el Organal con **ochenta y nueve**, Soledad Morelos con **sesenta y ocho**, Santiago Tetla con **cincuenta y nueve**, Cacaloxuchitl con **noventa y tres**, Tezonteopan de Bonilla con **ciento y uno**, Teacalco de Dorantes con **ciento y veinticinco**, Huaquechula con **ciento y setenta y cuatro**

Apoyamos también a los productores con paquete de insumos para granos y cereales consistente en fertilizante y agroquímicos. dos sacos de DAP (Fosfato Diamonico) 50 kilogramos marca Yara, dos sacos de Bentonita de Azufre (90-10) 50 kilogramos marca Tiger. paquete de agro químicos (foliares e insecticidas). beneficiando a 200 productores con folios recuperados de la primera gestión. repartidos en las siguientes localidades: Huaquechula con **cincuenta y cinco**, Santa Ana Coatepec con **treinta**, Teacalco de Dorantes con **veintisiete**, Santiago Tetla con **veintiséis**, San Juan Huiluco con **diecinueve**, Tezonteopan de Bonilla con **once**, Morelos Matlala con **diez**, La Venta con **diez**, Cacaloxuchitl con **nueve**, San Lucas Matlala con **dos**, El Progreso con **uno**

Se gestiona taller de elaboración de ates y mermeladas. Impartido por el Voluntariado de la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla teniendo una buena aceptación de las mujeres del campo, 30 mujeres lo toman posibilitando su comercialización y su seguridad alimentaria.

Se convoca a los productores de ganado que hicieron su gestión ante el SINIIGA. (Sistema de Nacional de Identificación Individual del Ganado). Para Otorgar los Certificados de las pruebas de Tuberculina y Tuberculosis de los hatos ganaderos de los productores que hicieron las pruebas beneficiando a 7 ganaderos.

Dimos seguimiento al Programa Recuperación del Campo Poblano, dentro del componente de Reconversión Productiva para Cultivos de Alto Valor Comercial. De la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla. Dentro de este componente se recibieron las cartas de liberación de recursos y quedaron pendientes por instalarse los materiales y equipo para reservorios de agua y sistemas de riego. Por lo cual es necesario identificar las parcelas y hacer las mediciones necesarias, para hacer los reservorios de agua. En este rubro seguimos pendientes. con 162 familias que se tienen identificadas a través de grupos en la aplicación WhatsApp, y que, a la fecha de este reporte, siguen vigentes y reportando un alto grado de apropiación del proyecto

Apoyando en la logística de ejecución con los proveedores del equipo, para la instalación de los sistemas de riego y reservorio de agua. Se midieron e identificaron las siguientes parcelas:

Una parcela en San Juan Huiluco para un paquete de Geotextil y Geomembrana para reservorio de agua, un sistema de riego por goteo en San Juan Huiluco, un sistemas de riego por goteo en San Juan Bautista, un sistema de riego por goteo en Tronconal, dos sistemas de riego en Tezonteopan de Bonilla, un sistema de riego por goteo en Santiago Tetla, un sistema de riego por goteo en Cacaloxuchitl, un sistema de riego por Microaspersión en San Juan Bautista, un sistema de riego por Microaspersión en Cacaloxuchitl, dos sistemas de riego por Microaspersión en Tezonteopan de Bonilla.

Dimos seguimiento al Programa Municipal de Apoyo Social y Seguridad Alimentaria. verificando los huertos familiares de la localidad de San Diego el Organal con beneficio para 162 familias que se tienen identificadas a través de grupos en la aplicación WhatsApp, y que, a la fecha de este reporte, siguen vigentes y reportando un alto grado de apropiación del proyecto. Verificando los huertos familiares del proyecto municipal, para identificar el grado de apropiación y del recurso otorgado por el presidente municipal. Meta. 100% de los huertos familiares han funcionado. Huertos escolares sin funcionar. Huertos geriátricos en proceso.

Dimos a conocer opciones productivas a través de los Ejidos en este año se presenta, como iniciativa, modalidad e innovación y a propuesta de su servidor el uso de la tecnología para dar impulso a la agricultura sustentable, mediante el uso del dron, y realizar una irrigación eficiente a un costo accesible por lo cual se hace del conocimiento a los productores y que hasta el momento llevamos un total 350 de hectáreas fumigadas.

Entre las prioridades están la difusión de actividades que promuevan la atención del campo y el mejoramiento de los ingresos de las familias. En cuanto a la organización, se debe trabajar en la promoción y fortalecimiento de las organizaciones de productores para asegurar la sostenibilidad de los esfuerzos emprendidos por los proyectos.

=====

## GANADERIA

Para determinar si la agricultura y la ganadería están cumpliendo con su función en un país en desarrollo es importante implementar evaluaciones basadas en objetivos claramente definidos, los cuales siempre deben considerar las complejas interacciones que ocurren entre los factores sociales, económicos y ecológicos existente. Nosotros tenemos claro que para que la agricultura y la ganadería del municipio crezcan debemos apostarles a los campesinos, ganaderos, apicultores. debemos apostarle a su reactivación dentro del campo mexicano, es por eso que, durante este segundo año de gobierno, se ha implementado lo siguiente...

Realizamos Campañas de Vacunación donde las condiciones climáticas y geográficas favorecen la presencia del murciélago hematófago que son reservorios del virus de la rabia, con el objetivo de garantizar la salud pública por ser una enfermedad sonetiza

Se realizó en conjunto con el Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla la Campaña Nacional para la prevención y control de la Rabia en Bovinos y Especies ganaderas en las comunidades de: Michapita Rancho Nuevo, Ahuatlan, Morelos Matlala, San Lucas Matlala, Huejotal, Cacaloxuchitl, Tezonteopan de Bonilla, Tlapetlahuaya, y la Cabecera Municipal. La rabia es una zoonosis infecto-contagiosa, aguda y mortal que ataca el sistema nervioso central, causado por el virus *rabdoviridae* y es transmitida por la saliva de animales enfermos a los bovinos y especies ganaderas como: Equinos, Ovinos, Caprinos y Porcinos, el Murciélago hematófago es el principal transmisor de la rabia que incide en la disminución de la producción de carne y leche, además de ocasionar la muerte de los animales, lo que repercute desfavorablemente en la producción de ganadería y como una importante zoonosis. con beneficio para 80 productores con un total de 2, 000 animales vacunados.

Con la intención de que la mayoría de los apicultores y ganaderos cuenten con el registro de la patente de fierro marcador, para garantizar la pertenencia de la especie y con el objetivo de identificar al productor pecuario y evitar que puedan hurtar la especie, además de dar legalidad a los contratos de compra venta y con fundamento por lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas, artículo 10, fracción V y 45, 52, 53 de la Ley Ganadera para el Estado de Puebla, el Artículo 4 y 97 del Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas y el artículo 138, fracción XII inciso **d**) de La Ley Orgánica Municipal. Se realizó el registro de fierro marcador para el ganado bovino y colmenas con el fin de identificar de manera permanente al propietario y la pertenencia del animal; el fierro marcador es un instrumento de herrar a fuego o en frio en el cuerpo del animal o caja de la colmena que identifica de manera permanente al propietario del mismo. Lo conlleva a la expedición de contratos de compra venta de animales garantizando la legalidad de la especie. **beneficiando: 50 productores ganaderos**

Nuestra meta es, con la intención de que la mayoría de los apicultores cuenten con un control para combatir la Varroa para obtener una mejor producción y un producto inocuo.

Se realizó en conjunto con el Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla la Campaña Nacional para la prevención y control de Varroasis con los apicultores de: Santa Cruz, Soto y Gama, Teacalco de Dorantes, San Pedro Contla, El Progreso y Cabecera Municipal. La Varroa es un Ácaro que afecta directamente a las abejas se alimenta de la linfa de las abejas además de afectar a la producción, influye también la calidad de miel. Se benefician 82 productores Apícolas con un total 3, 000 colmenas que recibieron tratamiento contra la Varroa.

Se realizó también en conjunto con el Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla la Campaña Nacional para la prevención y control de la Tuberculosis Brucelosis en especies ganaderas en las comunidades de: Michapita Rancho Nuevo, Ahuatlan, Morelos Matlala, San Lucas Matlala, Huejotal, Cacaloxuchitl, Tezonteopan de Bonilla, Tlapetlahuaya, y la Cabecera Municipal. La tuberculosis afecta a la producción y calidad sanitaria de los productos de origen animal, es necesario establecer un control estricto sobre la tuberculosis bovina que permita a la Ganadería desarrollarse en mejores condiciones sanitarias, la Brucelosis es una enfermedad efecto contagiosa de origen bacteriano que afecta a las diferentes especies principalmente bovinos, caprinos, ovinos y porcinos., además de que es de las zoonosis más importantes. La transmisión de esta enfermedad puede realizarse a través de la ingestión de la leche o sus derivados procedentes de animales enfermos. Es una enfermedad de curso crónico, ocasionando grandes pérdidas económicas a la ganadería, al producir abortos, disminución de la producción láctea, alargamiento del periodo interparto del ganado, infertilidad y esterilidad; en el caso de la Salud Pública, gastos por enfermedad y asistencia médica de las personas afectadas, disminución de la capacidad laboral,



indemnizaciones y mortalidad. Por eso beneficiamos a 50 productores ganaderos con un total de 1, 000 pruebas de laboratorio con resultado negativo.

Garantizar la Salud Publica mediante la inocuidad de los alimentos a través de muestreos y campañas de conocimiento de la enfermedad es responsabilidad de un Gobierno con experiencia

=====

## OBRA PÚBLICA

La dirección de Obras Públicas es un departamento por donde pasan todas las responsabilidades de escuchar, planificar, encausar, programar y recibir las demandas de los servicios que requiere la población. Es un departamento muy complicado dadas las necesidades existentes en el Municipio incluyendo las Presidencias Auxiliares, Inspectorías, Rancherías, unidades de producción, calles y otras.

Nuestro objetivo principal ha sido, y seguirá siendo, mejorar la calidad de vida de cada huaquechulenses, trabajando de la mano con la comunidad y con un enfoque sostenible y responsable. A través de este informe, queremos ofrecer una visión transparente de todas las gestiones, proyectos y avances que se han realizado, reflejando el firme compromiso de esta administración con el desarrollo y bienestar de todos nuestros ciudadanos.

Desarrollar y ejecutar una estrategia integral en la Dirección de Obras Públicas que garantice una planificación adecuada, administración eficiente, organización detallada, liderazgo proactivo, supervisión constante y evaluación periódica de las obras y acciones en infraestructura, tanto urbana como rural, en el Municipio. Esto con el fin de potenciar el desarrollo y equipamiento correspondiente, garantizando un servicio de alta calidad y eficiencia para todos los ciudadanos del municipio. Siendo un total de Población de 29, 233 personas.

## ENFOQUE POBLACIONAL

Para la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Huaquechula, Puebla, es esencial comprender y adaptarse a las particularidades demográficas de la región para atender las necesidades y prioridades de sus habitantes. A continuación, presentamos un análisis poblacional con base en la información proporcionada INEGI.

Se realizó una inversión del fondo de FORTAMUN entre obras y acciones fue de \$28,423,939.86

Las que destacan: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y ZARAGOZA EN LA LOCALIDAD DE TRONCONAL, HUAQUECHULA, PUEBLA.
REHABILITACION DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA PLAZA COMUNITARIA DE SANTIAGO TETLA, EN EL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE CHAMPUSCO, ENTRE CALLE SIMON BOLIVAR Y CALLE LAS FLORES, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ YANCUITLALPAN, HUAQUECHULA, PUEBLA.
REHABILITACIÓN DE LAS PRESIDENCIAS AUXILIARES, EN LAS LOCALIDADES DE MORELOS MATLALA, TEACALCO DE DORANTES, AHUATLÁN, RANCHO NUEVO MICHAPITA, SAN JUAN HUILUCO Y TRONCONAL., DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION E INFRAESTRUCTURA PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA, EJERCICIO 2023 (CONSTRUCCION DE CASETA PARA ANTENA)"
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO Y PAGO DE BOMBAS DE AGUA POTABLE A LA CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS, EJERCICIO 2024
PAGO DE DERECHOS POR APROVECHAMIENTOS DE AGUAS NACIONALES A LA CONAGUA EJERCICIO 2024
PAGO DE SALARIOS Y AGUINALDO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA EJERCICIO 2024
PAGO CORRESPONDIENTE POR LA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO DE IZUCAR DE MATAMOROS EJERCICIO 2024

<p>APORTACION AL CERESO DE ATLIXCO, EJERCICIO 2024</p>
<p>MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA SEGURIDAD PUBLICA</p>
<p>REHABILITACIÓN DE JAGÜEY "MÁRTIR CUAUHTEMOC" DE LA LOCALIDAD DE MÁRTIR CUAHUTÉMOC Y JAGÜEY "LAS PARCELAS" DE LA LOCALIDAD DE TEZONTEOPAN DE BONILLA, HUAQUECHULA, PUEBLA.</p>
<p>ADQUISICION DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL RANCHO NUEVO (MI CHAPITA) - A PAVIMENTO EXISTENTE DEL KM 0+203.25 AL 0+407.00 DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA</p>
<p>CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL DEL PANTEON DE LA LOCALIDAD DE EL PROGRESO, HUAQUECHULA, PUEBLA</p>
<p>CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL DEL PANTEON DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, HUAQUECHULA, PUEBLA</p>
<p>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESASOLVE DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA</p>
<p>REHABILITACIÓN DE JAGÜEY "LOS AHUEHUETES" DE LA LOCALIDAD DE SANTA ANA COATEPEC, HUAQUECHULA, PUEBLA.</p>
<p>MANTENIMIENTO DE CUNETAS EN DIFERENTES CAMINOS DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA</p>
<p>ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS PEATONALES Y VEHICULARES EN LA CALLE LIZMOYA ENTRE LA CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE LOS PINOS, EN LA LOCALIDAD DE TEZONTEOPAN DE BONILLA; EN LA CARRETERA DE TRONCONAL-SOLEIDAD MORELOS KM 1+047.00 (GRANJA PORCICOLA SAN JAVIER), EN LA LOCALIDAD DE TRONCONAL Y EN LA CALLE NICOLAS BRAVO Y BARRANCA SECA, EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO EL ORGANAL, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.</p>
<p>RENTA DE MAQUINARIA PARA SERVICIO DE LIMPIEZA, DESAZOLVE DE CAMINOS Y BARRANCAS POR AFECTACION DE LLUVIAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.</p>
<p>REHABILITACIÓN DE JAGÜEY "AHUATLAN" DE LA LOCALIDAD DE AHUATLAN, HUAQUECHULA, PUEBLA.</p>

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION POR AFECTACION DE LLUVIAS EN EL TRAMO CARRETERO CACALOXÚCHITL-EL PROGRESO, KM 0+519 EN LA LOCALIDAD DE CACALOXUCHITL, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, EN EL ESTADO DE PUEBLA

REHABILITACION Y BACHEO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA

Nuestra inversión del fondo de FAISMUN es de \$ 64,723,178.62 en las que destacan:

CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA, EN PREESCOLAR COMUNITARIO RURAL C.C.T. 21KJN0045Z EN LA LOCALIDAD DE LA VENTA, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE 9 NORTE-SUR Y DE LA JUVENTUD ENTRE CALLE 7 SUR Y CALLE 2 PONIENTE EN LA LOCALIDAD DE HUAQUECHULA, HUAQUECHULA, PUEBLA. (PRIMERA ETAPA DEL 0+000 AL 0+169)

REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN DIFERENTES LOCALIDADES, HUAQUECHULA, PUEBLA.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE NIÑO PERDIDO Y CALLE LAS FLORES ENTRE CALLE COLON Y CALLE LAS FLORES EN LA LOCALIDAD DE MORELOS MATLALA, HUAQUECHULA, PUEBLA.

REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO CON C.C.T. 21DPR2129A EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, HUAQUECHULA, PUEBLA

AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN BARRANCA LOS TEPETATES, CALLE EMILIANO ZAPATA DE LA LOCALIDAD DE LA VENTA, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.

MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO HUAQUECHULA - ATLIXCO, TRAMO HUAQUECHULA - TEACALCO DE DORANTES (SAN JOSÉ TEACALCO), DEL KM 0+000.00 AL 6+160.00 EN LA LOCALIDAD DE HUAQUECHULA, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA ESTADO DE PUEBLA.

CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO QUE VA DE LA LOCALIDAD DE HUAQUECHULA A LA LOCALIDAD DE SOLEDAD MORELOS, DEL KM 1+300.00 AL KM 6+160.00, EN LA LOCALIDAD DE HUAQUECHULA Y TEACALCO DE DORANTES (SAN JOSÉ TEACALCO), MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, EN EL ESTADO DE PUEBLA

REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO CONTLA, HUAQUECHULA, PUEBLA

REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN HUILUCO, HUAQUECHULA, PUEBLA
REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO Y AREA DE JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE PUBLICO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE LA LOCALIDAD DE HUAQUECHULA, MUNICIPIO HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE CALLES EMILIANO ZAPATA Y VICENTE SUAREZ , EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA COATEPEC, HUAQUECHULA, PUEBLA.
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE VICENTE SUAREZ, ENTRE CALLES EMILIANO ZAPATA Y MARIANO MATAMOROS, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA COATEPEC, HUAQUECHULA, PUEBLA.
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON ADOQUÍN DE LA PRIVADA DE LA 10 NORTE ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y ADOQUIN EXISTENTE, EN LA LOCALIDAD DE CACALOXUCHITL, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 3 ORIENTE, ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 2 SUR, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN HUILUCO, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON ADOQUÍN DE LA CALLE 6 PONIENTE Y CALLEJON DEL BOSQUE ENTRE CALLE 8 PONIENTE Y ADOQUIN EXISTENTE, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN HUILUCO, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LAS CALLES ZARAGOZA Y BENITO JUAREZ ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE TRONCONAL, HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DEL CALLEJON DEL GRILLO ENTRE 6 SUR Y FINAL DE LA CALLE Y DE LA CALLE 2 PONIENTE ENTRE 5 DE MAYO Y 3 NORTE EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN HUILUCO, HUAQUECHULA, PUEBLA
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LAS LOCALIDADES DE SOTO Y GAMA Y TEZONTEOPAN DE BONILLA, HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCION DE AULA REGIONAL TIPO C Y REHABILITACION DE MODULO SANITARIO EN EL PREESCOLAR JOSE MARIA MORELOS Y PAVON CON C.C.T. 21DCC0384Z EN LA LOCALIDAD DE HUEJOTAL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.
AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE DEL EJIDO NUMERO 5, EN LA COLONIA MARTIR CUAUHTEMOC ENTRE MELCHOR OCAMPO Y PANTEON DE CUAUHTEMOC, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, ESTADO DE PUEBLA
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SOLEDAD MORELOS, EN LA LOCALIDAD DE SOLEDAD MORELOS, HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE 4 ORIENTE Y CALLE CAMINO AL FRESNILLO, EN LA LOCALIDAD DE CACALOXÚCHITL, HUAQUECHULA, PUEBLA.

CONSTRUCCION DEL CAMINO QUE VA DE LA LOCALIDAD DE TEZONTEOPAN DE BONILLA A LA LOCALIDAD DE TEPEOJUMA DEL KM 1+500 AL KM 3+149.06, EN LA LOCALIDAD DE TEZONTEOPAN DE BONILLA, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, EN EL ESTADO DE PUEBLA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON ADOQUÍN EN CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLEJON EMILIANO ZATATA ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLEJON EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE LA VENTA, HUAQUECHULA, PUEBLA
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE CACALOXUCHITL EN EL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE HUAQUECHULA, EN EL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
MANTENIMIENTO DE LA INSTALACION ELECTRICA EN LA PRIMARIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC CON CCT 21DPR0421S, EN LA LOCALIDAD DEL PROGRESO, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES, PROLONGACIÓN VICENTE GUERRERO, LOS ARBOLITOS Y 2DA DE LA 10 NORTE DE LA LOCALIDAD DE CACALOXUCHITL, HUAQUECHULA, PUEBLA.
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES, PROLONGACION VICENTE GUERRERO, LOS ARBOLITOS, 2DA DE LA 10 NORTE, 4 ORIENTE Y 8 NORTE EN LA LOCALIDAD DE CACALOXUCHITL, HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON ADOQUÍN DE LA CALLE 5 ORIENTE ENTRE CALLE 6 SUR Y AVENIDA DE LA JUVENTUD EN LA LOCALIDAD DE HUAQUECHULA, HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE LAS NINFAS ENTRE CALLE INDEPENDENCIA Y CALLE FRESNO EN LA LOCALIDAD DE MORELOS MATLALA, HUAQUECHULA, PUEBLA.
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON ADOQUÍN DE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y 5 DE MAYO ENTRE CALLE INDEPENDENCIA Y CALLE TIJERA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO CONTLA, HUAQUECHULA, PUEBLA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS MATLALA DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION POR AFECTACION DE LLUVIAS EN EL TRAMO CARRETERO CACALOXÚCHITL-EL PROGRESO, KM 0+519 EN LA LOCALIDAD DE CACALOXUCHITL, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, EN EL ESTADO DE PUEBLA

## ACCIONES DE GASTO PÚBLICO

El Gobierno Municipal de Huaquechula, consciente de la necesidad de una gestión transparente y eficiente del presupuesto, ha establecido una serie de acciones

encaminadas a promover el bienestar de su población y el desarrollo sostenible de la región. Estas acciones se centran en diversos sectores, considerando las particularidades y prioridades de Huaquechula:

**Combate a la Corrupción:** Implementación de sistemas digitales transparentes para el seguimiento de licitaciones y contratos públicos. Capacitación continua a servidores públicos en temas de ética y transparencia. Establecimiento de un canal de denuncias ciudadanas para reportar actos de corrupción.

**Seguridad Pública:** Fortalecimiento de los cuerpos de seguridad con equipamiento y formación continua. Implementación de programas de prevención del delito y participación ciudadana. Ampliación y modernización del sistema de videovigilancia en puntos estratégicos del municipio.

**Vivienda y Servicios Básicos:** Programas de subsidio para mejoramiento de vivienda dirigidos a las familias más vulnerables. Ampliación de redes de agua potable y alcantarillado en zonas con déficit de estos servicios. Impulso a la construcción de viviendas sustentables y con acceso a servicios básicos.

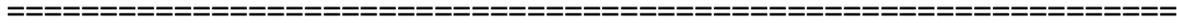
**Sector Agropecuario:** Asignación de fondos para la modernización y tecnificación de campos. A través de Capacitación y asesoramiento a pequeños y medianos productores en prácticas sustentables. Establecimiento de alianzas con instituciones educativas y de investigación para impulsar proyectos de innovación agropecuaria.

**Educación:** Rehabilitación y construcción de infraestructura educativa, con especial énfasis en aquellas zonas con mayor concentración juvenil. Programas de capacitación y actualización para docentes. Creación de espacios recreativos y culturales en instituciones educativas para el desarrollo integral de los estudiantes.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno de Huaquechula con una administración que prioriza el bienestar de sus habitantes, asegurando que el gasto público se traduzca en beneficios tangibles y duraderos para la comunidad. Se



buscará, en todo momento, la participación ciudadana y la rendición de cuentas para validar y fortalecer la eficacia de cada acción implementa.



## SERVICIOS PÚBLICOS

Realizamos acciones de limpieza general en las principales calles de la Cabecera Municipal, acotamiento de carreteras, cunetas, camellones de las mismas, ríos y barrancas de las comunidades.

Implementamos el Programa de Descacharrización en el Municipio a fin de detener la proliferación del mosquito transmisor del dengue y así poder abatir esta enfermedad en las 27 comunidades y en la Cabecera municipal.

Ejecutamos el Programa Emergente de Alumbrado Público en el Municipio, cambiando luminarias actuales por luminarias LED. Modernizando así el sistema de iluminación del municipio.

Con Servicios Públicos más eficientes, mejoramos la Imagen Urbana de nuestro Municipio. Con el personal asignado a Servicios Públicos, el de barrido y recolección de residuos sólidos municipales, realizándose en bulevares, cunetas, carreteras, diferentes avenidas y calles. Los trabajadores y sus equipos, desde el amanecer realizan estas actividades de manera cotidiana, para mantener a Huaquechula más Limpia.

## EJE TRANSVERSAL

### INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Tenemos ante nosotros un reto importante, quizás el más trascendente como sociedad, no podemos hablar de desarrollo sin igualdad, no podemos hablar de prosperidad sin hacernos esta reflexión, cuántas veces por omisión hemos sido cómplices de un maltrato y con ello hemos permitido que la violencia contra las mujeres se fortalezca, vale la pena que lo analicemos, pero sobre todo, vale la pena tenerlo presente para que la próxima vez en lugar del silencio, sea la denuncia y la condena las que se impongan, no de callar, es momento de que por ellas, todas y todos, alcemos la voz.

Se crea una red de mujeres “Huaquechulenses Transformando Vidas “y se da seguimiento con capacitaciones de 10 sesiones con 20 horas de trabajo, así como también se realiza un plan de acción comunitaria para la apropiación de espacios públicos en comunidades que pertenece la red, La red Mucpaz y la ciudadanía que pertenece a las comunidades y la población que realiza actividades/deportes al aire

libre. Logrando que las mujeres puedan participar de forma igualitaria en cualquier ámbito social, comunitario, político, etc. Así como también tengan herramientas necesarias para ejercer una vida libre de violencia y de sus derechos humanos a través de su empoderamiento.

De acuerdo a la estrategia de seguimiento a la red Mucpaz, se desarrolla un proyecto para impulsar el desarrollo autónomo y económico de las mujeres pertenecientes a esta red, por lo tanto, se gestionan talleres para que se capacite a la red y se sumen a estos talleres más personas, con la finalidad de proporcionar una herramienta que les permita emprender un negocio propio. 3 con beneficio de 59 mujeres y 12 hombres =71 personas en total

**Dentro de Nuestra coordinación: centro para el desarrollo de las mujeres,**

Teniendo la tarea de impulsar una mayor participación de las mujeres y además de ser un modelo de prevención e información en pro de evitar algún tipo de violencia hacia el género femenino. El centro para el Desarrollo de las Mujeres busca potencializar los conocimientos de todas las niñas y mujeres a través de diversos talleres/capacitaciones en varios temas de equidad de género. Ponemos este beneficio al alcance de 842 mujeres y 116 hombres = 958 personas en total dentro de las 27 localidades que conforman el municipio de Huaquechula, desarrollando los siguientes temas; “derecho al desarrollo integral de las mujeres”, “liderazgo”, “igualdad de género”, “derechos humanos”, “violencia digital”, “mitos del amor romántico”, algunos talleres de “elaboración de jabones artesanales, “elaboración de ceras escamadas”, “papel picado”, preparación de mermeladas”, “preparación de chamoy casero”, “elaboración de composta”, “primeros auxilios”

En el municipio de Huaquechula se realizaron capacitaciones sobre “la violencia de género y derechos humanos a las y los servidores públicos”, así como también se llevaron a cabo, campañas para la igualdad de género y la no violencia, fortaleciendo los días naranjas, que se realizan los días 25 de cada mes, en las cuales involucramos a todas las Dependencia que conforman el H. Ayuntamiento,

cabe mencionar que estas capacitaciones y campañas, se sumaron las comunidades de Huejotal, Auxiliares de casa de Salud y la red Mucpaz de Huaquechula.

Promoviendo y orientando la transformación de la cultura institucional de la administración municipal para impulsar la igualdad de género y la no discriminación. 57 mujeres y 5 hombres adquieren este beneficio.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) impulsa el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) y bajo el lema “ No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera” el cual está señalado en Plan Nacional de Desarrollo (PDN),se impulsan acciones conjuntas para fomentar el desarrollo integral de las mujeres con el propósito de impulsar su autonomía y en especial su empoderamiento económico a través de diversos talleres para que las mujeres desarrollen sus habilidades por medio de un oficio profesional. Impulsando a 8 hombres y 616 mujeres para un total de 624 personas.

Los delitos contra la mujer siguen encerrados en cuatro paredes. esa es la crudeza de nuestro problema, la violencia de género es un asunto del gobierno, por supuesto, pero también y sobre todo un asunto familiar que nos compete a todos, no solo a la pareja en conflicto. Tenemos un problema y hay que decirlo claro, como gobierno tenemos que resolverlo, pero ciertamente el problema no es solamente nuestro, el problema es de todos y de todas, no se trata de trasladar culpas, quiero decirlo claro

Las mujeres deben asumir en esta sociedad el rol que cualquier ser humano, porque son capaces de pensar, discernir y decidir sobre circunstancias de importancia y trascendencia social, para ayudar y contribuir a la toma de decisiones y, de esta manera compartir los roles hombre y mujer, sin olvidar que el único rol que no puede ser compartido con un hombre es el ser madre, ya que las mujeres fueron



especialmente creadas para asumir esta hermosa vivencia de concebir, sin olvidar que una mujer es el único y bendito portal por el cual llegamos a la vida todos.

## MENSAJE FINAL

Agradezco al Gobernador del Estado, Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, los apoyos otorgados a Huaquechula. Valoro su capacidad de concertación política para impulsar acuerdos en beneficio de Huaquechula y sus ciudadanos.

Agradecemos y valoramos mucho su apoyo, su entrega, la empatía que lo caracteriza en las acciones de apoyo solicitadas de esta administración, que son de importante relevancia, es reconocer la inversión de más de 16 Millones de Pesos, que se han invertido en el Apoyo al Campo de Huaquechula, donde la derrama para los sorgueros de este Municipio reviste de gran importancia, para su economía y su sustento.

Quiero resaltar, el gesto solidario de la Administración Federal que Preside el Lic. Andrés Manuel López Obrador al anunciar a través de usted, la inversión de una importante cantidad de recursos, misma que se aplicará en el rescate del Exconvento Franciscano de Huaquechula por MAS DE \$ 27 millones de pesos, Ampliación de recurso para el rescate de la Presidencia Municipal de este lugar por \$ 2,000,000.00 millones de pesos, la ampliación de fondos para el Rescate del Acueducto de Matlala por \$ 1,550,000.00 millones de pesos, vaya desde esta tribuna, el reconocimiento, el agradecimiento a tan importante Persona y resaltar toda la bondad que lo caracteriza.

### **Distinguida Asistencia:**

Quiero en lo particular, si así me lo permiten todos ustedes, agradecer a mi familia; por su disposición e incondicional apoyo y comprensión a mis responsabilidades para con el pueblo de Huaquechula.

## **SEÑORAS Y SEÑORES**

Sin lugar a dudas, ha sido un largo viaje desde el 15 de octubre del 2021 que tomamos protesta, hasta el día de hoy, y sin lugar a dudas, ha representado un arduo aprendizaje en todos los sentidos, para poder servir mejor a nuestra sociedad Huaquechulense.

Esto no ha sido trabajo de un solo hombre, sino de un equipo de mujeres y hombres que coincidimos en un cabildo municipal, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos. Quiero expresar mi más alto reconocimiento a mis compañeros, la Síndico, a las Regidoras y Regidores, con quienes hemos logrado hacer muchas cosas buenas, por Huaquechula.

Reconocer, que como en cualquier lugar, o cualquier equipo, no siempre existe unanimidad en los acuerdos, pero en lo personal, mantendré siempre mi respeto y consideración, con quienes no coincidan del todo en nuestra visión por Huaquechula.

A todos los invitados que hoy amablemente nos acompañan, en este segundo informe de gobierno, de la administración 2021 – 2024, Tengan la seguridad que seguiremos esforzándonos por cumplir bien con nuestra obligación de servir al pueblo de Huaquechula. **¡Es mi compromiso!!!**